

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.562

SUBSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Miércoles 11 Noviembre de 1921

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

La reforma del puerto

Una de las necesidades más perentorias que nuestra ciudad siente — oportunamente manifestada al Ministro de Economía en su reciente viaje a esta isla — es la de que nuestro puerto sea reformado, y que la primera reforma que en él se opere sea la de dotarlo de muelles a los cuales puedan atracar buques de gran porte, para los cuales nuestro puerto es actualmente impracticable.

Intereses importantísimos reclaman con urgencia esta mejora, y debemos con todo empeño reclamar su pronta realización.

La reforma del puerto de Palma es una necesidad por todos apreciada.

Todas las Corporaciones oficiales y todas las entidades económicas han proclamado la precisión de la reforma y ensanche de nuestro puerto.

No se forma ningún plan que contenga las aspiraciones de esta isla que no se consigne en uno de los lugares preferentes tal deseo.

No se deja pasar ninguna ocasión propicia para exponer nuestras necesidades sin que se manifieste la insuficiencia del puerto actual. En el reciente viaje hecho a esta isla por el Ministro de Economía don Luis Nicolau d'Oliver, ha sido aquella necesidad expuesta una vez más.

Y no obstante, nada conseguimos en cuanto al fin que mueve esta campaña.

Hace ya muchos años que se señala y se repite el hecho que motiva nuestro deseo de que sea reformado el puerto. Y no obstante el hecho sigue repitiéndose y no se vislumbra todavía la necesaria, la requerida solución.

Nuestra región es un centro cada día más importante de turismo internacional.

Gracias a empeñadas gestiones realizadas por los elementos que han contribuido a fomentar el turismo, y merced al prestigio alcanzado por Mallorca como lugar digno de ser visitado, son muy pocas ya las grandes compañías internacionales de turismo que organizan excursiones por el Mediterráneo que no incluyan en sus programas la visita a Mallorca.

Estas excursiones se realizan en buques de gran porte. Son numerosísimas. Aun cuando permanezcan un solo día en esta capital su visita nos resulta en extremo beneficiosa.

Estos turistas realizan excursiones y utilizan numerosos coches y acuden a nuestros hoteles; en sus paseos por la ciudad realizan compras, etc.

A todos nos conviene que estas excursiones sigan realizándose y que sean más frecuentes.

Pero es el caso que tales barcos no pueden entrar en nuestro puerto.

La incapacidad de éste obliga a que tales buques hayan de anclar en la bahía, y el pasaje ha de trasladarse a las cañaneras para saltar a tierra.

Esto que siempre es una molestia, que en los puertos favorecidos por el turismo debe ser evitada, resulta im-

sible los días de mal tiempo.

Entonces el trasbordo se hace tan peligroso que el pasaje desiste de venir a tierra.

El buque se pasa el día anclado en la bahía, y el pasaje, recluido a bordo, sin aliciente alguno, pasa las horas aguardando el momento de continuar la ruta.

Este hecho se repite con harta, con lamentable frecuencia.

De ello se deduce un perjuicio inmediato. Al no bajar a tierra deja el pasaje de utilizar coches y de visitar hoteles y comercios.

Este perjuicio al cabo del año supone una pérdida considerable.

Pero no es solamente este quebranto el que sufre Mallorca.

La repetición de este hecho, fastidioso para el pasaje, ¿no puede decidir a tales compañías a suprimir la visita a Mallorca?

Repetidas veces se han hecho indicaciones a este respecto.

En interés de todos hemos de prevenir este peligro, hemos de evitarlo.

Lo exigen imperiosamente los intereses de Mallorca. A todos, a unos directa y a otros indirectamente, nos interesa evitar aquel perjuicio.

No hay más que un medio para ello, y el medio es conseguir cuanto antes la reforma del puerto, y que de los extremos que contenga el plan de reforma se dé preferencia al de dotar a nuestro puerto de muelles donde puedan atracar aquellos buques, a fin de que el pasaje pueda comodamente saltar a tierra, sin correr el albur al venir a Palma de encontrar bueno o mal tiempo, exponiéndose una vez aquí, a no poder visitar la isla.

Es esta una mejora por la que hemos de pugnar con todo empeño.

Debiera concretarse nuestra aspiración. Las entidades económicas y elementos directamente interesados en los servicios del puerto, deberían concretar un plan.

Concretado éste, las Corporaciones oficiales y nuestros representantes en Cortes han de requerir el apoyo del Gobierno.

Nuestra aspiración, basada en una necesidad innegable, es a todas luces legítima, y si en conseguirla ponemos el necesario empeño a no dudar nos atenderá el Gobierno.

Doña Catalina Jaume Bonet de Rosselló García

Falleció esta madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada familia con angustioso dolor participa a sus amistades tan sensible pérdida y al rogar la tengan presente en sus oraciones les suplican asistan al Rosario que se aplicará por su alma a las 6 y media de la tarde de hoy en la Parroquia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver; como al funeral que se dirá en la citada Parroquia mañana 12 del actual a las once horas de la mañana.

Casa mortuoria: San Bartolomé, núm. 5, 2.º

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

NUESTROS COLABORADORES

Los ministros socialistas

LOS SRES. PRIETO Y DE LOS RÍOS

Los ministros socialistas señores Prieto, Largo Caballero y de los Ríos, visitaron hace unos días al Sr. Azaña para recabar de este una inmediata y explícita y solemne declaración en la que se hiciera constar que el Gobierno en pleno estaba identificado con la obra del Sr. Prieto y con sus proyectos, especialmente el de Ordenación bancaria y para demandar del Sr. Azaña que haciendo valer su condición de jefe del Gobierno, lograra del Presidente de las Cortes, que estas acometieran inmediatamente la discusión de los proyectos de ley que los ministros socialistas, tienen interés y prisa por sacar adelante.

El Sr. Azaña sorprendido por la visita, pretensiones y amenazas de los ministros socialistas "o sale el proyecto o sale el ministro", dijo el señor Prieto, se apresuró a convocar a Consejo extraordinario, en el que los demás ministros se allanaron en un todo a las pretensiones de los socialistas, y aun más, les prometieron "con un tono cordial y expresivo", ponerse en contacto con sus minorías parlamentarias respectivas, para que éstas ofrecieran las mayores facilidades (vía libre) a los efectos de una rápida tramitación parlamentaria de los proyectos dilectos de los ministros socialistas.

Asombra tanto la pretensión de los unos, como la complacencia o sometimiento de los otros.

Es inconveniente, o al menos a mí no me cabe en la cholla que el señor Prieto tenga la osadía de exigir, ni siquiera solicitar adhesiones por y para su actuación como Ministro de Hacienda; e igualmente no me cabe, que haya nadie, que estando en sus cabales y no siendo por pura broma, se las preste y confiese.

Estimo ocioso, y resobado, a estas alturas hablar de la impreparación y fracaso del Sr. Prieto en Hacienda. En lo que la memoria me alcanza solo recuerdo otro igual o parecido, —si bien menos transcendente e irreparable,—el del Sr. Callejo en Instrucción Pública. El Sr. Prieto viene a ser el Sr. Callejo del Gobierno de la República. Callejo... sin salida. Dímite una vez y otra vez pero no sale.

Fueron los estudiantes, en feliz ocurrencia por todos celebrada, lo que en búsqueda de algo que fuese como imagen o representación del señor Callejo, lo encontraron dentro de los ámbitos de la pura zoología, en el asno. Y... ¿no ha sido el ilustre, ponderado y correcto profesor don José Ortega y Gasset el de las bellas imágenes, y decir impecable el que escribiendo un día sobre el Sr. Prieto, mienta a los ungulados? (Ungulado, Adj. Zoología. Que tiene casco o pezuña. Diccionario de la Academia española; edición 15.ª pag. 1214).

Repito; de la actuación del señor Prieto como ministro de Hacienda ¿para qué hablar? "Empezaría por no entender el mismo lo que en reparo de sus actividades se le dijese."

La pretensión del Sr. de los Ríos a la que también ¿cómo no? se allanaron todos los ministros que fué la de que "el régimen de la propiedad agraria al que va unido no ya un punto de vista personal del Ministro sino un compromiso de todo el partido socialista, quede terminantemente modificado al mismo tiempo que se aprueba la Constitución."

Vístemse despacio que tengo prisa, le dijo a Sancho D. Quijote.

Desde el año 1919, en la prensa y en el mitin, viene el abajo firmante propugnando por una revisión de las formas o relaciones de propiedad de la tierra, por una ordenación "que reabsorba en formas jurídicas lo que de justo y verdadero haya en los sociales fervores que hoy,—copio y entresaco de un manifiesto que en Marzo de 1920 dirigí "A los hombres del Campo—agitan las conciencias campesinas, y sea la expresión exacta de nuestras querencias y deseos de nuestros afanes e intereses, de nuestras emociones, dolores y esperanzas."

"... Los organismos instrumentales y las agrupaciones políticas nacidas de nosotros y por nosotros sustentadas... han defraudado nuestras esperanzas. Era lógico que así sucediera. Tienen esas agrupaciones y organismos entre otros muchos un grave defecto constitucional, que lleva aparejado su insuficiencia, mas justo, su invalidez para una actuación rural, cierta y eficiente. Están integradas en su mayoría por hombres de la ciudad que desconocen en absoluto, nuestra vida, nuestra economía, nuestros pensamientos y psicología aldeana y en su minoría por hombres del campo que absorbidos y esterilizados por la ciudad perdieron su adherencia con nuestra individualidad, con nuestros afanes, con nuestros dolores y problemas campesinos que demandan inmediato remedio y solución."

Y si en 1920—cuando en el campo teníamos paz y pan y estímulos de trabajo producción, y la agricultura "dejaba una peseta..."—creía yo que los problemas del agro demandaban urgente solución ¿con que fuerza no he de creerlo ahora que traigo el alma rota de un crucero por el campo andaluz y en el que he visto, el hambre y cosechas perdidas, y ganados desmandados y labores abandonadas, y desamor a la tierra, madre de todos y rencores, y odios y crímenes, como el que hubo—para tormento inextinguible mío de presenciar en el hasta ahora sereno pueblo de Gilena?

Creo que hay que acometer—sobre la marcha—la solución de los problemas del campo, pero como creo también que de una gran parte de lo que sucede hoy en éste, tienen la culpa los Sres. de los Ríos y Largo que gozan de no menor impreparación o ignorancia en cuestiones agrarias y no digamos agrícolas que la que usufructua su compañero Sr. Prieto en materias de Hacienda, estimo que si la solución a esos problemas, es la que den o inspiren esos señores, será "pa' p'or", como dice el gauchó.

Por esa su ignorancia y por ese

"punto de vista personal,—de que habla el Ministro de Justicia y por ese compromiso de partido,—al tratar los problemas de la tierra, los Sres. de los Ríos y Largo llevaron a la Gaceta disposiciones verdaderamente insensatas y desastrosas, tanto que ellos mismos al advertir un efecto han tenido que revisarlas, modificarlas substancialmente y aun suspenderlas. Tal el Decreto de 7 de Mayo, sobre Laboreo forzoso—firmado por el Sr. D'Oliver, pero del que es autor el Sr. Largo,—que hubo de ser aciarado por orden Circular del 12 del mismo mes y modificado en Decreto de 10 de Junio y nuevamente aclarado en Circular de 13 de Agosto; tal el Decreto de 28 de Abril, sobre preferencia de los obreros locales que ha tenido que ser suspendido "para evitar perturbaciones", por los Decretos de 16 y 29 de Octubre. Tal—por no citar más—los Decretos de 12 de Julio y 7 de Agosto, sobre revisión de arrendamientos, modificados esencialmente por el Decreto de 1 de Noviembre."

Pero claro es, el destrozo, en gran parte irreparable, ya estaba hecho: Y es, el que el Filósofo y jurista Sr. de los Ríos y el ex-tuquista y ex-Consejero de Estado de la Monarquía Sr. Largo, no han llegado a percibir—y basta para ello pasear la mirada por el área campesina—que es tan vario y complejo el ámbito rural español que no admite definición ni tratamiento uniforme, que cada región, cada trozo, cada parcela, cada forma cultural, exige un comportamiento y unas normas singulares y específicas.

¿Pero que puede esperarse en materia agraria de un hombre que escribe que en las zonas de Secano de la España árida, es posible con una técnica cuidadosa, obtener una producción media de 20 q. m. de trigo por hectárea hasta en las regiones en que el índice pluviométrico no llegue a 250 milímetros al año?

¿Que quien ha escrito cosa tan peregrina? D. Fernando de los Ríos que goza—y hay que decirlo muy alto—en materia agraria de la misma ignorancia que el Sr. Prieto en cuestiones de Hacienda.

R. DEL CAÑO
(Prohibida la reproducción).

EL SR. AZAÑA

En la contestación que el Sr. Azaña dió a un discurso del diputado radical Sr. Iglesias oímos estas palabras: si los españoles no habiaran mas que de aquello que entienden, en España habria un magnífico silencio. Por lo que se deduce el Sr. Presidente considera que los españoles entienden de verdad en pocas cosas. Puede ser exacta esta observación. Pero debió decir que si solo obraran de aquello que entienden este sería el mejor de los mundos. Porque se habla mucho o poco no se crea ningún problema trascendental. El que habla mucho, es loco, decía el Arcipreste de Hita y quien no habla nada es un cartujo. No pasa de ahí. Lo peligroso es cuando los españoles que no entienden ponen en vías de hecho sus apreciaciones privadas.

Tanto se peca por hablar mucho como por obrar a desatino. Si la palabra moderada valora a un hombre y le califica de discreto ¿que no se dirá de quien es parco en la acción, cauteloso y comedido? Generalmente se dice en el lenguaje callejero: hablar menos y hacer más. Pero algunas veces quisiéramos que se hablara mas y se hiciera menos. Es a veces de tal modo conveniente la locuacidad desmesurada que por ella se escapan impulsos interiores que están mucho mejor en teoría. Un defensor de la pena capital, es preferible a un impugnador de la pena de muerte que por razones de Estado se aviene a firmar un fusilamiento.

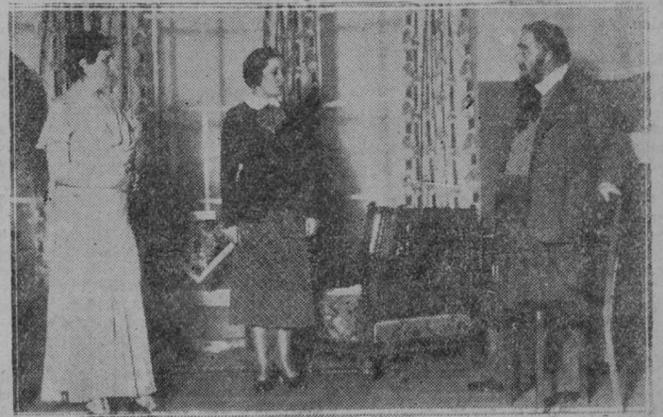
Del hablar sale la luz, aun cuando del mucho hablar puede salir también una hoguera. Si nadie hablara mas que de lo que entiende sería el mundo un inmenso monasterio cartujo y si no se ejecutara mas que aquello bien sazonado y maduro, el número de parados sería infinito.

Si se suprimiera la palabra ¿que sería de los cafés, de los conferenciantes y de los parlamentarios? Hay algunas ocasiones que se tiene que gritar ¡Por favor, hagan Vds. menos y hablen un poco mas; los oremos con gusto, pero absténganse de ejecutar!

ALVAREZ DE LEON



La agrupación Nacional Declamación y Canto, que ayer inauguró su segunda temporada en el teatro de la Comedia, destinando los beneficios de esta función, con los de todas las que celebrará mensualmente a la Asociación Matritense de Caridad



Una escena de la comedia "Cuando los hijos de Eva no son hijos de Adán", de D. Jacinto Benavente, estrenada anoche en dicho teatro

Crónica de Roma

UN BRUJO MODERNO

(Para LA ULTIMA HORA)

Tal vez el lector recuerde que hace cosa de siete años causó la mayor sensación en los círculos científicos el hecho de que un ebanista italiano llamado Raffaele Bendandi asegurase haber estudiado profundamente las causas de los seísmos vulgarmente llamados terremotos y que se hallaba en situación de pronosticar los que habían de ocurrir.

Mas antes de seguir adelante, bueno será que demos alguna noticia acerca de ese hombre original que ha tenido el privilegio de asombrar e irritar a los sabios oficiales.

Raffaele Bendandi es un autodidacta. Tiene el oficio de ebanista y nació y vive en Faenza, pequeña ciudad de la Romagna. Después de la guerra alcanzó rápidamente la celebridad por haber afirmado que conocía la causa de los terremotos, por haber estudiado a fondo el asunto, de manera que podía prever los temblores de tierra, no solamente en cuanto al momento sino que también con respecto al lugar en que habían de producirse. Y afirmaba que sus predicciones no eran las de un charlatán, sino que tenían verdadera base científica, ya que había construido unos aparatos que le daban las indicaciones necesarias.

Ya se comprende el ruido que debieron de hacer tales manifestaciones, pero lo más notable fué que a partir de entonces Bendandi hacia frecuentes comunicaciones a los periódicos, anunciando la hora y el lugar en que al día siguiente habría sacudidas sísmicas, y estas predicciones se cumplían al pie de la letra, puesto que todos los seismógrafos del mundo registraban el fenómeno.

El asombro y la indignación de los sabios oficiales fueron extraordinarios. Como se comprende, los periodistas en primer lugar y luego los aficionados a los asuntos científicos, asediaron verdaderamente a Bendandi para lograr que les explicase el fundamento científico de sus maravillosas predicciones, mas todo fué inútil, porque el ebanista se negó en redondo a explicar cosa alguna, si bien dijo que había hallado un principio científico "tan sencillo, que causaría el asombro general en cuanto lo conociesen, extrañándose de no haber dado en ello con anterioridad. Por fin, ya fatigado de tantas visitas, se negó a recibir a nadie, alegando que no le dejaban trabajar.

Y siguió pronosticando. Los sabios calificaron sus aciertos de simples casualidades y hasta con el pretexto de que con ello asustaba a la gente, lograron que se le redujese al silencio.

Mas no por eso se enojó Bendandi ni perdió la serenidad, sino que se entregó con mayor ardor a sus estudios científicos, aunque entonces, en vez de dedicarse a la Tierra se interesó por el cielo.

Y después de mucho tiempo Bendandi ha vuelto a dar señales de vida. Recientemente ha publicado en el "Popolo d'Italia", un hermoso artículo en el cual hace revelaciones sobre los fenómenos planetarios. El ciclo de "once años", de las manifestaciones soales ha sido siempre un enigma para la ciencia, pero Bendandi, partiendo del estudio de las mareas,

llega a calcular que la suma de la atracción de Venus y de la Tierra, alternativamente a la de la Tierra y Júpiter, sobre el Sol, corresponde a este período de once años. La exactitud de sus cálculos con que apoya su teoría abre un inmenso campo de comprensión con respecto a otros fenómenos celestes.

No sabemos qué aogida habrá dado la ciencia oficial a esta teoría y a los estudios de Bendandi. Es posible que se repita el desdén que por él se manifestó cuando se trataba de los terremotos, a pesar de que los hechos parecían afirmar que este hombre había hecho un descubrimiento genial, pero si diremos que los verdaderos sabios, los que no creen que la ciencia esté circunscrita a una serie de métodos clásicos, fuera de los

cuales es imposible hablar con alguna, debieron examinar cordialmente los resultados de este ebanista-estudioso, que quizás por no hallarse acostumbrado a la metodología ha encontrado otros sistemas de investigación y de estudio, mediante los cuales haya podido encontrar cosas que por ahora los astrónomos desconocen. Y bueno será recordar también, que en otras épocas, cuando no existían los títulos oficiales, los sabios que más o menos se valían de las reglas y de los métodos empíricos, hallaron las bases de la ciencia moderna. Por consiguiente sería necesario comprobar las manifestaciones de Bendandi y en caso necesario, facilitarle los medios de poder proseguir sus estudios con entera libertad, pues aunque, por fortuna, sean muchos en nuestros días los hombres que merecen el calificativo de sabios, nunca debe despreciarse la iniciativa de otros, a veces geniales, aunque no se hayan educado en las Universidades.

UGO MENGUINI

(Reproducción prohibida).
Roma, Noviembre de 1931.

NUESTROS COLABORADORES

Ante un invierno temible

El próximo invierno ha de ser a no dudar, una época de gravísimo trance para la Economía española.

El núcleo de población que, realmente mantiene con sus compras al Comercio nacional, es el núcleo que labra la tierra y cria los ganados, y esta verdad inconcusa se prueba una y otra vez con el fenómeno que se reproduce todos los años con ocasión de las fiestas locales en los pueblos de una determinada importancia. Si el año agrícola es regular o por lo menos aceptable, el comercio realiza en las épocas citadas de fiestas cuantiosas operaciones de ventas con grandes beneficios. Si el año no es bueno, el comercio se resiente y se lamenta por no efectuar ventas en la

Y, como una lógica y natural recíproca, si el año agrícola es malo los precios de los mas importantes elementos de la vida, sufren un importante aumento que, sin llegar en la mayoría de los casos al campesino y al ganadero productores, encarece la vida en las poblaciones, aun en aquellas poblaciones rurales que por ser productoras parece que deberían estar libres de tal encarecimiento, pero que no pueden estar a merced de la trama que tejen los acopiadores y tratantes que viven a expensas de unos y otros. De los productos y de los consumidores.

Que el invierno próximo ha de ser angustioso a nadie puede ocultarsele. Son varios los factores que, indeludablemente, han de producir esta angustia. De una parte las adversas condiciones de los elementos naturales—lluvia escasa, temperaturas inadecuadas—y de otra parte la situación política del país poco acepta al trabajo ordenado y remunerador.

Pero con todo y aun admitiendo como no hay mas remedio que admitir las desfavorables circunstancias en que se desarrolla la vida nacional, especialmente en el agro, no debemos, en forma alguna, desesperanzar ni asustarnos puerilmente ante los futuros acontecimientos que han de producirse.

Es de hombres, es de obligación viril mirar a lo porvenir sin flaqueza, reconociendo desde el primer momento la gravedad del caso y estudiándole con la reposada premura que reclama ver de hallar la forma de suavizar sus dificultades.

Mi fé en el espíritu racial español me hace ser prudentemente optimista y por ello y en la medida que me corresponde, procuro enfervorizar ese espíritu, proclamando que, si en verdad es temible el invierno que se avecina, no es un invierno terrible.

Una acertada locación de las existencias de trigo, de patatas, de aceite, de vino, de frutas, y hortalizas; etc., de granos y productos necesarios para la Ganadería y de los subproductos agropecuarios, no ofrece dificultades insuperables si el buen sentido y el instinto de conservación no se perturban. Y bien patentes están los funestos resultados de tales perturbaciones en estos últimos tiempos.

Demos las vueltas que demos a la cuestión social española, siempre llegaremos a la conclusión de que España es una agricultura y que por tanto del agro hemos de esperar, y en el agro hemos de hallar la salvación o el acabamiento de la vida nacional, y por tanto, perturbar la vida de los campos es suspender la vida nacional y así como la perturbación de la vida fabril, de la vida industrial o de la vida comercial produce un estado, aunque grave, reparable, en relativamente corto plazo. El daño que la perturbación agrícola produce, es de infinitamente mayor gravedad.

De ahí, de esa mayor gravedad, se deriva la posibilidad de que el invierno próximo sea un invierno temible, pues detenida o cuanto menos perturbada la vida ordenada del agro, las consecuencias inmediatas son graves y las consecuencias a plazo son de una gravedad extrema.

Pero es de esperar que, en los elementos sociales dirigentes y dirigidos se haga la luz y ambos caminen acordadamente en pos de la salvación de todos.

Y no hay que forjarse ilusiones, ni es lícito ni prudente disfrazar la verdad. En la insensata batalla iniciada, no habrá nunca, ni en ningún caso, vencedor; habrá siempre, absolutamente siempre, vencidos. Vencidos por aniquilamiento los unos, y por fatiga y extenuación los otros.

¿Tan ciegos estamos que no vemos lo que fuera de España acontece? Y sino vemos lo que acontece fuera de España ¿no vemos lo que en nuestra patria sucede?

Una corta cosecha de trigo supone, sobre el daño enorme que inmediatamente sufre el labrador, un daño no menos enorme que agrava el ya sufrido con la cuantiosa suma de millones que, forzosamente hemos de entregar al Extranjero a cambio del trigo que necesitamos adquirir para atender a nuestras necesidades de la panificación, de la siembra y de las industrias.

Si en España queda un resto de sentido de la realidad de la vida: si aun tenemos un poco de sentido común, hemos de pensar seriamente en que al perturbar la vida del campo, y con ello desorientarla, los graves daños que al ordenado vivir del país se causan, alcanzarán, primeramente, al año actual, al invierno de 1931-32, y no solamente a este lapso de tiempo sino también a todo el año 1932, y con evidencia a dos o mas años posteriores porque el desenvolvimiento de la vida agrícola es lento, y el daño que hoy se causa se mantiene a través de años y años.

Estamos a tiempo, perfectamente a tiempo, de rectificar propósitos y proyectos. Y rectificamos estos propósitos y estos proyectos, la natural rectificación de los actos nos pondrá en el camino de saber, eludiendo algún aspecto del conflicto que se avecina, la grave situación que por lo menos durante este invierno no se ha de afrontar España.

Cerrar los ojos a la realidad, investigados unos hombres y otros por partidismos y compromisos de escuela filosófica, económica, o política, es un crimen de lesa patria.

Primum vivere; deinde filosofare; es un axioma que no podemos los humanos, soslayar.

Y ante esta triste brutalidad de la materia en que vive nuestro espíritu no podemos olvidar, ni un solo instante que, en bien de todos y hasta por egoismos! es necesario que atendamos todos, gobernantes y gobernados, a prepararnos adecuadamente para resistir siquiera en medianas condiciones, ya que en buenas condiciones no es posible, la crisis gravísima que, en este invierno ha de aquejar al país.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

(De la "Agencia Internacional Arco").
(Prohibida la reproducción).

CUPON

1

Lilian Harvey
Henry Garat
Teatro Estelar

Nombre del abonado

Domicilio del mismo

Pronto:
El Renegado

EL AHORCADO

POULETIN NUMERO 48

por Xavier de Montepin

—¡Ira de Dios! — dijo uno—. Me asombraría mucho si ese joven fuese culpable.

—Capitán— preguntó el otro—, ¿lo habéis conocido?

—Fui yo quien puso en sus manos la primera espada, algún tiempo antes de que estuviese al servicio del señor Mariscal Montepin, maese Ambrosio Paré...

—Yo no había visto al conde de Candal—, replicó el médico—, pero le juzgo como vos. Su mirada es franca, su frente, ancha y despejada, sus labios firmes. Es quizás un entusiasta; pero a buen seguro no es ningún asesino.

—¡Cuerno de Lucifer! — repuso Rolando de Ferroillac—. ¡Maneja magistralmente la espada para haber empleado el puñal! Además de esto, maese Paré, veo tantas cosas, que acabaré por tener la más espantosa opinión del género humano, y creeré en adelante que nada es imposible, sino...

—¿Sino qué?

—Sino convertir a nuestro digno amigo Mathurin al régimen de los anacoretas.

Ambrosio Paré sonrió gravemente, y murmuró:

—¡Hombre feliz! ¡Siempre seréis joven!

—Y vos, amigo mío... ¡pero callad, que ya vuelven los cuervos y los buitres! Pongamos atención.

Los jueces habían deliberado, pero por fórmula solamente. Volvían con el veredicto.

Después de los prolegómenos ordinarios, he aquí en qué términos estaba concebida la sentencia, que fué leída en alta voz:

—Y atendida la enormidad del crimen, la Sala ha condenado y condena al dicho conde Ralph de Candal:

"1.º A ser degradado de nobleza, como convicto de felonía e indignidad.

"2.º A ser sometido al tormento del borceguí, para ver si confiesa su crimen.

"3.º A ser llevado por el ejecutor de obras de la alta justicia ante el castillo del difunto marqués Simón de Bazas, para ser colgado por el cuello, hasta que sobrevenga la muerte."

Ralph de Candal fué inmediatamente conducido a su mazmorra. Así, pues, todo había terminado. ¡La muerte! ¡La muerte infamante! ¡La muerte por la cuerda y el patibulo, y antes de la muerte, el tormento!

El conde, sentado en un montón de paja, miraba fijamente un ángulo de su calabozo. ¿Qué veía? Nada. La obscuridad era muy densa en la prisión. Miraba la sombra, sentía al noche envolverlo como una sábana.

—¡Morir! — murmuraba el desgraciado—. ¡Morir antes de haber vivido, y morir inicente! ¡Hubiera podido ser rico, grande y amado! ¡Y mi porvenir sólo ha durado algunas horas! Señor, ¿por qué estoy maldito?

Interrumpióse al oír en la escalera ruido de pasos y el siniestro sonido de un manojo de llaves; después dijo:

—¿Es la muerte que viene?

La puerta del calabozo giró sobre sus goznes, dando paso a un hombre vestido de rojo. Los reflejos de la linterna que llevaba en la mano izquierda iluminaron su rostro.

Candal levantó la vista e hizo un gesto de sorpresa.

—¿Me reconocéis, monseñor?— preguntó el hombre rojo.

—Sí; eres el verdugo de Bazas.

—¿Qué me quieres?

—Vengo a buscaros.

—¿Para la muerte?

—Para el tormento.
—¡Ah, sí!... ¡Había olvidado el tormento! ¡Marchemos, pues!...

LVI

EL SUPPLICIO DEL BORCEGUÍ

En vez de preceder al señor de Candal fuera, el verdugo de Bazas entró en el calabozo, cerró la puerta, y murmuró en seguida en voz baja, aproximándose vivamente al prisionero:

—Monseñor, tengo buena memoria y no soy ingrato.

—¿Qué dices?— preguntó Ralph asombrado.

—Digo, monseñor, que esto dispuesto a prestaros un gran servicio.

—¡Un servicio a quien va a morir! — dijo el conde con cierta amargura—. ¿Es posible?

—Sí, monseñor, y vais a verlo.

—¿De qué servicio hablas?

—¿Sabéis, monseñor, lo que es el suplicio del borceguí?

—No.

—Pues bien; ese suplicio es el más espantoso que ha inventado la crueldad de los hombres. Juzgad. Se llena de sebo hirviendo un aparato de hierro que tiene la forma de un borceguí, y se obliga al paciente a sumergir el pie en él.

—¡Es horrible! — exclamó el señor de Candal.

—Por humillante que sea el patibulo para un hidalgo, comprenderéis, monseñor, que valdría más ser ahorcado en seguida...

—¿Vienes a ofrecerme el colgarme sin retardo?

—¡Ay, no podría! La triste ceremonia debe tener lugar públicamente.

—Es preciso satisfacer la curiosidad del buen pueblo, ¿no es eso?— dijo el conde sonriendo melancólicamente.

—Monseñor, el pueblo tiene la curiosidad feroz de los niños, a los cuales se parece. Espera que iréis al patibulo quebrantado por los dolores del tormento, en unas andas, sin poder hacerlo por vuestro pie... Pues bien, yo, monseñor, puedo hacer que la cruel esperanza de ese pueblo no sea cumpli-

da, que su feroz curiosidad no sea del todo satisfecha.

—No sé qué quieres decir.

—Quiero decir, monseñor, que de mí depende que subáis solo y con paso firme los escalones de la plataforma del cadalso.

—¿Después de la prueba del sebo hirviendo?

—Sí.

—¿Y cómo?

—Tomad esta caja de plomo, monseñor. En ella va encerrada una pomada inventada por mí, con la cual os rificionaréis las piernas y podréis introducir el pie sin temor en la espantosa bota de hierro.

—¿No hay maleficio ni diablura?— preguntó el conde de Candal, supersticioso como todos los hombres, aun los más inteligentes, de aquella época.

—No hay nada que pueda atentar a vuestra salvación, monseñor. Esta pomada está compuesta sencillamente de amianto y cebollas machacadas con manteca fresca. Ved, hago la señal de la cruz sobre la caja.

—He hecho veinte veces la experiencia sobre mí mismo.

—¿Sé, pues, bendito, y deja que estreche tu mano.

El verdugo arrodillóse en tierra, y después de haber respetuosamente besado la mano del señor de Candal, repuso:

—Os creo inocente, monseñor, y no obstante, voy a servir de instrumento a la iniquidad. ¡Perdonadme!

—He perdonado a todos mis verdugos... Tú no lo eres, eres mi bienhechor...

Un nuevo ruido de pasos se oyó en la escalera.

—Daos prisa, monseñor! mirad que vienen.

El conde untóse rápidamente las piernas con la pomada maravillosa, y apenas terminaba cuando el inquisidor apareció, escoltado por sus dos esbirros.

—Conde de Candal — dijo—, esta es la última vez que os doy este título, al cual no tenéis ningún derecho, vengo

RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato WESTERN ELECTRIC Grandioso éxito. Últimos días

Esclavas de la Moda

Hablada en español

Carmen Larrabeiti - Félix de Pomés - Blanca de Castejón NOTICARIO FOX - ALFOMBRA MÁGICA - DIBUJOS SONOROS

Jueves: EL ESPIA. Teheka rusa con todos sus misterios y horrores. Lunes: VIDAS TRUNCADAS, en español por dobles. Clive Brock, Ann Harding, Conrad Nagel.

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención.

Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 117. — Teléfono 357 CONSULTA: De 10 mañana a 4 tarde. — Económica para obreros de 6 a 8 noche. — Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana.

"FEMINA"

Obsequiará mañana jueves a sus compradores. Extenso surtido en pieles para adorno, renards, abrigos piel y chaquetas, lo más moderno. Guantes, araguas, Medias, Bolsos, objetos regalo. — Perfumería, Bisutería selecta. Siembre lo más nuevo. Precios muy limitados.

¡VISÍTENOS!
FEMINA, Colón, 64

Damián Deyá Rullán

Cirujía General

Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital San Juan y Mariscal Joffre, Agregado al servicio del Prof. J. L. Faure, de París. Calle Archiduque Luis Salvador, 101. Clínica Teléfono 1260 Horas de Consulta de 11 y media a 2.

Casa Perelló

Pianos nuevos y usados se venden y se alquilan.

UNION, 19—PALMA

Anuario Comercial

Guía Nacional de la Industria y del Comercio

Parte oficial - Profesiones - Comercio - Industria - Agricultura - Correos - Telégrafos - Teléfonos - Ferrocarriles - Fiestas - Ferias - Mercados y demás datos de interés general.

1931

Obra completa, tres tomos, 75 pesetas De venta en la Librería de José Tous, plaza de Cort

a leeros la sentencia de vuestra degradación.

—No os molestéis — replicó Ralph. —Es preciso que la oigáis antes de firmarla.

—Sabéis demasiado bien abusar de las firmas para que yo consienta en daros la mía.

—¿Os negáis, pues?

—En absoluto.

El señor Lázaro Destradés se volvió hacia sus acólitos, y dijo:

—Ante testigos, tomo acta de esta negativa.

Ralph se encogió de hombros.

—Ahora — continuó el inquisidor—, la segunda parte de la sentencia debe de cumplirse. Vais a acompañarnos a la sala del tormento.

Los esbirros cogieron al sentenciado y se disponían a llevárselo rudamente, pero el verdugo se interpuso.

—¡Este hombre es mío! — dijo—. ¡Que nadie lo toque!...

Y de un empujón separó a los dos canallas.

—Decididamente — murmuró Lázaro Destradés—, este verdugo es sospechoso.

Después, en alta voz dijo:

—En marcha!

Llevaron al condenado a la sala del tormento. Las antorchas de resino arro jaban su siniestro resplandor. Reinaba un espantoso calor y exalabábase un olor fétido de grasa quemada.

A pesar suyo, el conde retrocedió Parecía que entraba en el infierno. Sin embargo, en medio del humo de mirada del desgraciado habíase fijado la resina y del sebo en ebullición, a en la odiosa máquina de hierro en forma de enorme borceguí. Ardiente vapor salía de ella.

—Indudablemente, el verdugo se ha engañado, o me ha engañado — pensó Ralph, estrechándose.

Apartó la vista del horrible instrumento y la llevó a las cadenas suspendidas en las paredes, a los trapeos de cuerdas que descendían desde la bóveda, a los brazos de hierro, que parecían vivos, y que crispaban sus negras garras alrededor de las antorchas. Cuando hubo contemplado vagamente

todo eso, sus miradas bajaron de nuevo.

Un hombre con traje negro y rostro bronceado, fisonomía chata y vulgar, cortaba gravemente una pluma, cerca de una mesita de abeto, sobre la que había recado de escribir y algunos papeles. El tal personaje era un escribano de la Inquisición; el del tormento. Cerca de él, muy cerca, había un individuo de alta estatura, mirada sombría, entrecejo severo, y parecía contemplar dolorosamente todos aquellos lígubres aprestos. Ese personaje era Ambrosio Paré.

El conde de Candal reconoció al médico y, después de saludarle, le dijo: Señor, hace tiempo que tenía deseos de tener el gran honor de decirnos que vuestra doble y gloriosa reputación de hombre honrado e ilustre sabio me era conocida. Soy feliz en poder manifestar la mucha estima y gran admiración que siento por un bienhechor de la humanidad como vos.

El médico se inclinó a su vez, e iba a contestar, pero no tuvo tiempo. A una señal del inquisidor, la voz monótona del escribano se elevó.

—Vos que os llamasteis el conde Ralph de Candal antes de haber sido degradado de nobleza, ¿persistís en que sois inocente del crimen cometido de Bazas?

—Persisto.

El escribano escribió.

—¿Persistís igualmente — repuso en seguida — en sostener que no conocéis al criminal?

Ralph se encogió de hombros, y dijo: —¿A qué viene esa pregunta? ¿Acaso dudáis de que sea el verdadero y único culpable? Si es así, vosotros que me habéis condenado, jueces, inquisidores, procuradores y escribanos, sois unos infames.

El escribano escribió sin pestañear; luego continuó:

—¿Persistís en no querer nombrar a vuestros cómplices?

—Yo soy inocente, y como tal, no tengo cómplices.

—¿Consentís en firmar vuestras declaraciones?

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

Filosofía del Pensamiento

VERDAD, COSA DIFÍCIL
 En la actual sociedad, el que tenga el descaro de cantar la verdad al prójimo, que se prepare a recoger el guante del ofendido o a recibir un salvazo en el rostro.
 Cometéis todas las bajezas; pero no cometáis la majadería de decir la verdad.

EL POBRE
 ¡Cuánta miseria! ¿Ves a ese hombre cargado de años que inspira desconfianza y hasta repugnancia?

Pues ese hombre no ha cometido otro crimen que ser bueno, caritativo, amigo de los amigos, dadivoso. Ese hombre tuvo el mundo a su capricho: amigos, honores, todo en fin.

¿Cuál fue su delito para verse rodeado de tanta desgracia? ¿Robó, mató, traicionó?

Se volvió pobre.

¡HONOR!
 ¡Honor! ¿Qué es el honor? Algo sublime; pero que hoy día parece sólo para invención humana. Nombre hueco y sonoro que cautiva. Nombre que cubre bajezas y podredumbre con vestiduras de oro.

¡Honor! ¿Qué es el honor! El uno por ciento de honradez que arrastra el momento y nueve de miseria y baja.

Creo en los hombres, pero al mirarlos de cerca me convengo que el sagrado honor es generalmente fuego vistoso que deslumbra y que en el fondo esconde el mortal veneno de la serpiente viscosa.

EL HOMBRE QUE NUNCA AMO
 ¿Oyes el canto del pajarillo? ¿Ves aquella hononada exuberante de follaje? ¿Aspiras el aroma de las flores? ¿Te alegra el zumbido de las abejas y el vuelo de la pintada mariposa? ¿Crees que en medio de este paraíso pueda reinar otra cosa que la armonía, la paz del Señor, el amor de los hombres de bien?

Has de saber, pues, que en el fondo de la espesura de ese encantador valle hay una misera cabaña en la que habita un hombre. Guárdate de él: Es un desgraciado capaz de todas las cobardías. Tiene el alma dormida. Ese hombre está emponzoñado, ese hombre nunca supo lo que es amor.

EGOISMO
 El hombre egoísta viene a ser una especie de ladrón de la ajena felicidad, puesto que el egoísmo es una mezcla de avaricia y usurpación.

Ese ladronzuelo que campea en el alma humana sin temor a la justicia de los hombres, causa mayores males que un foragido asaltando a mano armada.

Por egoísmo se mata, se roba, se envilece. Y sin embargo pocas veces se suele culpar al egoísta mismo porque en general ese bicho tiene semblante de persona decente porque se ha puesto careta.

LECCION DIFÍCIL
 La guerra es una lección que aun no han podido los hombres aprender, cuyo resultado ha sido la construcción de cementerios, la derrota del arte y el triunfo de las aves de rapaña.

EL GRAN HISTORIADOR
 Todos cuantos dieron su beneplácito para quitar oficialmente la vida a un hombre, no olviden que vendrá el gran historiador que ha de sacar a luz los crímenes de nuestro siglo de civilización.

EL BIEN DEL AMOR
 No te arrepientas nunca de haber amado con toda la pureza de tus sentimientos, con toda la fuerza de tu corazón, porque el bien que te hiciste a tí mismo es siempre superior al desengaño sufrido.

El que no ha amado una vez en su vida, no ha vivido.

MATEO CLADERA PALMER

La Lira de Homero

(Versión en rima castellana del poema "La Déixa del Géni Grec" de M. Costa Llobera, por Francisco Seguí.)

(Continuación)

Un hombre de aquel pueblo, que atento la escuchaba, y que el sentir de todos interpretar pensaba, dijo:—No se conduzca tal preso a la caverna. Si nuestra profetiza se manifiesta tierna, es porque la voz oye de una alta compasión. Las tribus no se muestran propicias al perdón al er que a toda Clumba huellan gentes extrañas, pues sólo quedan libres estas altas montañas, donde arde el Fuego Sacro con toda majestad; la Tribu de la Encina rechaza tal piedad. Oyó el Sacerdote, y, ¿quién—dijo—ha osado contrariar a la virgen, a la que ha descifrado la divina voluntad? Ofrece el cautivo al Dios de las Cavernas, encadenado vivo. Allí, sobre la piedra, tendrá horrible suplicio. Yo sé que será grato tan alto sacrificio. Honrad a la doncella de nuestra tribu honor, de toda Clumba orgullo y de mi sangre flor.

Las testas inclinaron ministros y guerreros. Y fueron inmolados los otros prisioneros. Sólo el cantor quedaba. ¿Cómo pensar podía en lo que le esperaba, si nada comprendía? Y, así se resignó, vertiendo mudo llanto; y mientras que la turba alzaba más su canto, se hizo entorno del árbol una aspersión funesta. Al finir de la pira finó también la fiesta. ¡La Estrella Matutina brillaba sobre el mar! No despuntaba el día y vieronse avanzar hacia la magna cueva, al rayo de la Luna, jerarcas y guerreros, la virgen Nureduna, los jefes de la tribu, y, entre todos atado, y el mágico rapsoda va de armas despojado; pero lleva su Lira, la Lira prestigiosa. Junto a la mar llegaron cuando ya, rumorosa, a los besos del Alba sonríe tan azul y soñolientas nieblas adornan con su tul las cimas de los montes. ¡Caricia mañanera! En una actitud muda siguieron la ribera; pisaban rocas bravas, andaban entre pinos y alzábanse bandadas de aguiluchos marinos. Un rojo Sol enorme, del mar se levantaba. Del Cap Verme y la mole la onda reflejaba con una veste espléndida de púrpura oriental. Y, cual antro dantesco, al flanco del breañal, la horrenda arcada vieron, que, abierta, parecía una gola monstruosa que un río engulliría. Cansados, sudorosos, vencieron la pendiente y entrándose en la brecha del peñascal ingente, cesaron los rumores del mar y de la tierra. ¡Eterna noche muda! ¡Gran silencio que aterra! El espato, cuál losa, sobre el joven gravita, mientras la luz se extingue que allá fuera palpita como el postrer reflejo que atisba el moribundo cuando sus ojos cierra a la luz de este mundo.

(Continuará)

La Primera República Española

SUS PRESIDENTES

I
 Estanislao Figueras y Moragas, político español y primer Presidente de la República española.

Nació en Barcelona el día 13 de Noviembre de 1819 y murió en Madrid el 11 de Noviembre de 1882.

Empezó su actuación política el año 1840 afiliándose al partido progresista, no satisfaciéndole éste sus ideales.

Se trasladó a Madrid el año 1848 para colaborar con los elementos republicanos.

En 1851 fué elegido diputado a Cortes por Tarragona, pero como republicano. Los otros republicanos que obtuvieron acta fueron Lozano, Orense y Jaen, grupo de oposición exiguo, pero temible por el talento, entusiasmo y tenacidad de los que lo componían.

Definitivamente fijó su residencia en Madrid el año 1854, siendo su bufete de Abogado uno de los más concurridos, acreditándose como hábil jurisconsulto.

Por Barcelona fué diputado en 1862 y junto con su correligionario Nicolás María Rivero hizo una violenta oposición al Gobierno de la Unión Liberal.

En 1865 salió diputado por el distrito de Mataró. La impresión de sus discursos en las Cortes fué terrible, pues en forma templada, dirigía los más grandes cargos a la situación y al régimen.

Cuando los levantamientos de 1867 Narváez le hizo conducir al Saladero juntamente con Nicolás Rivero y otros conspicuos, siendo trasladado poco después a Pamplona, desterrándole luego a Avis. Estuvo allí poco tiempo por no resultar ningún cargo contra él.

Al triunfar la revolución fundó el periódico "La Igualdad", haciendo enérgicas campañas en pro de la proclamación de la República, dejando el periódico por haber sido elegido

otra vez diputado, esta vez por cuatro distritos (Barcelona, Tortosa, Vich, y Madrid). Fué designado por su talento y experiencia parlamentaria como leader de aquella admirable y numerosa minoría, en la que figuraban Pí y Margall, Ramón de la Cala, Benot, Sorni, etc., etc.

Decía Roque Barcia, que su práctica parlamentaria fué su habilidad admirable para sacar partido de los más insignificantes pormenores de las sesiones.

Alfredo Opiso, escritor, añade "No se ha visto ni volverá a ver a un tático como Figueras; fué el verdadero amo de las Cortes.

Reelegido en las Cortes del reinado de Don Amadeo, continuó defendiendo con tesón el programa republicano federalista, hasta el día célebre en que el rey hizo renuncia del trono. Fué Figueras y Moragas el que con más ahínco trabajó para que se proclamara la República. Estuvo al frente del primer ministro de la República (11 de Febrero de 1873), conservó este puesto al resolverse la crisis del mes de Marzo, y al reunirse en Junio siguiente las Cortes Constituyentes, aquel ministerio resigó los poderes a la Asamblea soberana, pero fué confiado nuevamente la presidencia del poder ejecutivo. Abandonó su elevado puesto y se marchó a Francia, sucediéndole en la presidencia Francisco Pí y Margall.

Al regresar Figueras y Moragas, de Francia vivió sumamente retirado, pero en 1880 formó el partido federal orgánico y trabajó con mucho celo en pro de la unión republicana, y en estos trabajos le sorprendió la muerte. Fué enterrado civilmente y diez años después sus restos fueron trasladados al mausoleo que en su honor y mediante subscripción nacional se erigió en el nuevo cementerio civil del Este.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
 Noviembre-1931.

Motivos medievales españoles

LOS CATORCE DIAS DE ABD-ER-RAHMAN

Después de reinar medio siglo, moría serenamente el por sus contemporáneos llamado grande, magnánimo, príncipe de los creyentes, Abd-er-Rahmán, califa de Córdoba (siglo X), consagrado con tan relevantes dictados por la historia.

Filósofo, literato, legislador, hábil político, administrador excelente, guerrero invencible, pacificador, grande en todo, dejó a Córdoba en grado de prosperidad tan alto que difícilmente ha de contar la historia un período así floreciente, en su brevedad, en pueblo alguno.

Las artes, la riqueza, el esplendor de la vida, lo exquisito y sutil unido a lo grandioso, fueron únicos en Córdoba, cuyo medio millón de habitantes se soñaban en trescientos baños públicos, oraban en tres mil mezquitas, se guardaban en ciento trece mil casas y confluían en el poder de Alah, pocas veces tan evidenciado...

Y, con todo, cuenta el cronista, Amed-al-Macari que, en su lecho de muerte, el amado por la gloria y por el amor pronunció estas palabras:

—He tenido cuanto pudiera desear: poder, riquezas honores y placeres; pero he contado los días que he gozado de felicidad sin amargura, y sólo he tenido catorce en mi larga vida.

¡Catorce días de felicidad pura, sin una mancha de dolor, en una vida humana!

En un hombre poderoso, de tan vasto y exquisito espíritu, y que ejerció tan múltiples y complejas funciones como el Rahmán, causa asombro una felicidad tan larga. ¡Catorce días de contento puro!

—¿Por qué contaste tus días de felicidad sin mezcla de dolor, Abd-er-Rahmán, devoto del placer? ¿Tu decantado genio no te advirtió que es insensatez medir y numerar el gozo de los hombres el día que tengan una cuenta exacta, con debe y haber, y con su saldo abrumador para el alma? ¿Qué has hecho, qué has hecho, Abd-er-Rahmán?

—Tú, el Rahmán, amante de las mujeres, ¿oíste un mal consejo de la más perversa de todas ellas, y le dejaste a la vida tan desacertada cuenta, contrariando, con ello, al propio tiempo, tu fama de preclaro talento?

—¿Puede llamarse sabio grande, magnánimo, el que cuenta las gotas escacas que caen como una miel perfumada en la sangre impregnada del amargor?

—Te equivocaste, Abd-er-Rahmán: no fuiste sabio, ni poeta al someter a una estadística menguada tu corazón ardiente y poderoso.

—La felicidad no se mide por reloj ni por calendario, Abd-er-Rahmán, sino que se aprecia por sus calidades,

por su sabor de eternidad, por el gusto que nos deja en el alma para siempre.

—Has procedido tú, el magnánimo, como el niño que cuenta sus juguetes y llora porque los mira exigüos, sin recordar la pureza del placer que le han causado.

—¿Qué poco magnánimo eres, Abd-er-Rahmán el Magnánimo, al dejar a los hombres tan triste cuenta de la vida! ¿Crees, acaso, que si todos te imitásemos, contaríamos catorce días de felicidad sin mancha, entre los nuestros? ¿Cuántos hombres pueden llegar a catorce en la triste cuenta? Has dejado una amargura que es tu vergüenza, tú, el glorioso.

—¿Qué has hecho, Abd-er-Rahmán? ¿Qué cuenta es esa? A tu muerte, el tesoro público de Córdoba contenía millones de piezas de oro después de cubrir los gastos del Estado y de suministrar recursos para una numerosa y variada obra arquitectónica de sorprendente lujo, fausto, y belleza. Pero... ¡qué pobreza de alma has dejado con tu infeliz estadística del alma, poridioso fastuoso!

—¡Infeliz! ¿Quién te mete a foliar y clasificar las páginas de tu vida? ¿No te parece ridículo que al contar las del placer, apenas llegues a catorce? ¿Por qué has dejado tan triste certidumbre a los hombres?

—¡Ignorante! ¿Crees tú que es propio de un hombre, no ya sabio, sino simplemente discreto, tratar de medir la felicidad, como quien aplica el metro a una pieza de lienzo? Y si alguna insensato, con más sensatez que tú, se atreviese a medirla, ¿crees que habla de ser por su extensión y no por su intensidad y calidad?

Siguen, siguen las voces que ondulan en el ambiente de los siglos, desde que los hombres tuvieron noticia de la peregrina cuenta del magnánimo.

CARLOS B. QUIROGA

Nuestros colaboradores

CONSEJOS Y DEFINICIONES

- El valor es la estética del héroe.
- La responsabilidad no admite declinación, ni endoso.
- El contraste más duro no lo da el pobre con el rico, sino el desdichado con el feliz.
- Las ilusiones especulan con las esperanzas más vanas.
- Se comete la falta tanto por abandonar como por ignorancia.

A. V. DE PASO

CINE BORN
 Hoy Grandioso Exito
LUCES DE BROADWAY
 Comedia de ambiente neoyorkino
 Revista - Dibujos - Variedad Musical
 Mañana próximo
FIEL A LA MARINA
 por CLARA BOW

Lithinés del Dr Gustin
 PARA COMBATIR DURANTE EL CALOR LA SED Y LAS AFECIONES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

AVISO
 Se han recibido 500 piezas de **Len-ceria especial matheu** del último stock encargado y se suplica a las señoras que han hecho encargos, pasen cuanto antes a recogerlas.
almacenes matheu

NUESTROS COLABORADORES

"TEMPESTAD,"

Retumba la tormenta; el mundo todo extremece su seno; el dios insano mover hace las furias con la mano, y los fértiles campos trueca en lodo.

Y brama la tormenta, y los turbiones silban de entre las ramas al enlace y el cielo horrendo en lluvia se deshace, y hacen vibrar el mundo los tritones.

Y el vendabal arranca arrollando sin tino lo que encuentra a su paso: la gavilla... los árboles forzados, y azota la barquilla...

los Jares de la aldea, la casa del marino... y a la incierta luz de un relámpago, brilla una cruz de madera en el camino.

LUIS SEGURA

Nuestros colaboradores

RECUERDOS DE ANTAÑO

Moneda, pesos y medidas

La unidad monetaria mallorquina era imaginaria y estaba concretada a la "libra mallorquina", equivalente a 20 sueldos o a diez reales mallorquines de a dos sueldos cada uno.

La moneda provincial consistía en piezas de plata de un sueldo y de dos. En piezas de cobre de seis cuartos, llamadas sueldos; en otras de tres cuartos llamadas tresetas y en cuartos sueltos, moneda diminuta y de menos diámetro que los ochavos castellanos, apellidada "doblé".

Toda la demás moneda de oro y de plata era la misma que circulaba en España, aunque variando un tanto de valor por su relación con la unidad monetaria de la isla.

El duro de oro antiguo o sea el de aumento valía 32 sueldos equivalentes a 192 cuartos.

El duro de oro moderno 180 cuartos.

El Napoleón o pieza de plata de 5 francos 23 1/2 sueldos o sean 171 cuartos.

En esta correspondencia el real de vellón valía nueve cuartos.

Las piezas de oro tenían un aumento por razón de cambio sobre el valor de ellas recibía la onza de oro diez cuartos, la media cinco, el doblón dos cuartos por no existir ochavos, y la dobla de dos duros, un cuarto.

Las medidas eran las siguientes: Para granos: la cuartera compuesta de seis barcillas y la barcilla de seis almudes. Cien cuarteras mallorquinas equivalían a 124 fanegas castellanas.

Para aceite: La carga compuesta de dos pellejos: el pellejo de dos medidas, la medida de cuatro cuarteras y el cuartán de nueve libras. El odre o pellejo equivalía 26 azumbres de Castilla; y cien cuarteras a 29 arrobas de Aragón.

Para vino: La carga compuesta de cuatro cuarteras; el cuartán de cuatro cuarteras; el cuarter de cinco cuarteras y la cuarta de dos cuarteras. Diez cuarteras de vino equivalían a diez y siete arrobas castellanas.

Los pesos se entendían por su medida mayor en el quintal compuesto de cuatro arrobas la arroba de veinte y cinco libras; la libra de doce onzas. Vulgarmente se entendía por libra la que contaba de 36 onzas; designando la verdadera libra con el nombre de tercia.

Cien libras de Mallorca equivalían a ochenta y siete y media de Castilla.

Para complemento de la división municipal de Palma, nos resta solamente apuntar aquí que dentro de la ciudad se encuentran sitios designados para algunos de los artículos principales de consumos, con los nombres: "Cuartera" para los granos; "Banco de aceite"; "Peso de la harina"; "Peso del carbón"; y "Peso de la paja", concedidos algunos por Reales privilegios de 2 de abril de 1947, de 21 de Mayo de 1281 y 7 de Julio de 1302.

W.

GRAN CONCURSO
INTERNACIONAL
ERICH POMMER

Primera versión de la bellísima
opereta, musicada cantada y hablada

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Intérpretes:

Lilian Harvey-Henry Garat

JUEVES **Teatro Balear** JUEVES

Tome usted parte en este grandioso concurso que ha organizado el Balear con la colaboración de Erich Pommer. Lea las condiciones en otro lugar de este número y recorte usted el mayor número posible de cupones de votación.

Para Pielles Moda **LA GRUTA**
COLÓN 16

Informaciones

De Política

Una nota de la Agrupación Socialista Palmesana

Por la Agrupación Socialista Palmesana se emprendió una campaña de propaganda encaminada a la constitución de un Grupo Socialista en cada uno de los suburbios de esta ciudad.

Con la labor desarrollada se ha con seguido, en varios de los suburbios, la constitución de su correspondiente Grupo. Pero también quedan algunos sin construir. Y entre ellos figura el del Arrabal de Sta. Catalina.

Los aliados a la Agrupación Socialista que habitan en este arrabal, deseados de que haya en él un organismo que represente al Partido Socialista, están efectuando los trabajos necesarios para constituir el Grupo Socialista de Santa Catalina, el cual tendrá su domicilio en la Plaza del Progreso núm. 30 (Café Proletario).

Con el fin de aprobar el Reglamento por que ha de regirse dicho Grupo se ha convocado Junta para el día 13 del actual, a las ocho de la noche.

Lo que hacemos público para conocimiento de todos los interesados en la constitución del Grupo Socialista a que nos referimos y del público en general, a quienes invitamos para asistir a dicha Junta.

Palma 11 de Noviembre de 1931.—La Comisión.

Cuestiones sociales

La huelga del ramo textil

Hemos recibido la siguiente nota: Habiendo el Sindicato Unico del Ramo Fabril y Textil anunciado la huelga en las fábricas "Calcetería Hispánica S. A.", "Tapices Vidal S. A.", y "Viuda de Enrique Escapa"; el Gremio de Fabricantes de Tejidos, que representa a dichas casas en este asunto, se considera en el caso de hacer público sue el Sindicato presentó unas bases en las que se hacían, entre otras, las siguientes peticiones:

- 1.—Reconocimiento del Sindicato.
- 2.—Reconocimiento del Comité de Fábrica.

3.—Cuando el patrono necesite operarios u operarias, vendrá obligado a pedirlos al Comité de Fábrica, por si los hubiese sin trabajo.

4.—Cuando un obrero u obrera incurra en una falta, moral o material, en perjuicio de la casa o de la organización, el Comité de Fábrica y el delegado deliberarán el caso e impondrán la sanción que éste requiera.

Este gremio contestó con la siguiente fórmula, que es la misma aceptada por el Sindicato Unico de la Metalurgia, de Barcelona:

"El Gremio de Fabricantes de Tejidos de Mallorca reconoce la existencia legal del Sindicato Unico del Ramo Fabril y Textil, como de cualquier organización obrera, siempre que estén reconocidas por los poderes públicos, con sujeción a la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, actualmente vigente. Sin que este reconocimiento implique ninguna intervención del Sindicato en la libre dirección, organización y administración de las fábricas, lo que compete únicamente al patrono o sus legales representantes".

No habiendo estado conforme la representación del Sindicato Unico del Ramo Fabril y Textil con este recono-

Un muchacho herido

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde por el médico señor Pizá, el muchacho Benito Vaquer, de 13 años, que presentaba una herida de arma de fuego en la rodilla derecha que se produjo con el disparo de una escopeta con la que jugaba.

Como quiera que la herida revestía relativa importancia fué trasladado al Hospital donde, se le hizo objeto de otra detenida cura.

Más sobre el supuesto crimen de Algaida

Comunica la guardia civil del puesto de Algaida al seor Gobernador que: como continuación a su escrito de fecha 26 del mes pasado, pone en su conocimiento haber pasado al Juzgado la declaración de un individuo, hecha espontáneamente, relacionada con uno de los que se suponen que tomaron parte en el hecho ocurrido el día 23 de Septiembre del corriente año y del que fué víctima la vecina Francisca Campins Isern.

Dicho testigo se refiere a las idas y venidas que pudo observar del individuo en cuestión.

Se ha pasado también al Juzgado otra declaración, hecha por Juan Sureda, de 62 años, con quien la difunta tenía gran amistad, en el sentido de que, pocos días antes de la muerte de la Campins, ésta le dijo que tenía que reunir dinero para pagar una finca que había comprado, cuyo vendedor era natural y vecino de Santa Eugenia, íntimo amigo de Sebastián Oliver.

Por haber dado un billete falso

Juan Bautista Palou y Coll, que posee una farmacia en la calle del Viento de la ciudad de Sóller, se presentó la Benemérita denunciando el siguiente hecho:

Que, el día 7 corriente, se presentó en su farmacia un joven, quien compró determinadas medicinas pagándolas con un billete de a 50 pesetas del Banco de España, núm. 3769676 que resultó ser falso.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ruega hagamos público que con motivo de sus muchas ocupaciones, sólo recibirá los lunes, miércoles y viernes, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

De este modo dispondrá del tiempo suficiente para el estudio y resolución de los numerosos asuntos que pesan sobre este Gobierno Civil.

Nuestra primera autoridad civil nos ha dicho que hoy tenía pocas noticias de interés para comunicar a los periodistas.

Durante la mañana ha recibido representaciones de patronos y obreros de los diferentes oficios en huelga, tratando con ellos los respectivos asuntos a fin de poder darles una solución adecuada y en armonía con los deseos y aspiraciones de cada uno.

Han visitado al señor Manent autoridades locales y Alcaldes de los pueblos de la isla.

Por cobro indebido de créditos

El día 9 de los corrientes el vecino de Binisalem, Pedro Gomila Bauzá, denunció ante el Jefe de la Guardia Civil de dicho puesto, que, se había presentado en el domicilio de uno de sus clientes para cobrar una cantidad que le adeudaban, recibiendo por contestación que dicha cantidad había sido pagada a uno de sus dependientes que se había presentado a cobrarla.

Detenido el dependiente de referencia, confesó ser cierto que había cobrado la cantidad en cuestión, no pudiendo, sin embargo, restituirla, por asegurar que la había perdido jugando en diferentes establecimientos de bebidas de la localidad.

Fué, el individuo de referencia,

Matronales

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

El martes 10 del corriente, pasó a Manacor una comisión del Colegio Oficial de Matronas, formada por las Sras. Homar (A.), Homar (C.), Monjo y Prohens, acompañadas de don José Feliu, abogado de la Sra. Gelibert, comadrona de Manacor, con el fin de entrevistarse con el Sr. Alcalde y procurar poner armonía entre las Matronas de dicha población, suprimiendo el intrusismo.

El Sr. Alcalde con un tacto digno de elogio, consiguió solventar el asunto amigablemente, bajo seria promesa de retirarse la intrusa de trabajar, ofreciendo a las Titulares amparar en todo momento sus derechos.

Desde Manacor, se trasladó la comisión a Petra, con el fin de hacer idénticas gestiones, las que dieron también un excelente resultado, siendo recibidas por el Sr. Alcalde quien les ofreció su incondicional apoyo siempre en defensa de la verdad y la justicia.

Visitaron además al joven Dr. don Jaime Oliver, el que les prometió su apoyo incondicional, asegurándoles que considerando a las Matronas sus hermanas pequeñas, solo intervenía él cuando se trataba de un parto distócico.

De Petra se trasladaron a Santa Margarita resolviendo los asuntos favorablemente y regresadas a Palma se complacen en expresar su mas profunda gratitud hacia las Autoridades que intervinieron en las gestiones, seguras que continuara persiguiendo el intrusismo hasta su completa extinción.

La señora Porta, que ha estudiado en Barcelona con el prestigioso profesor y concertista señor Gibert Camins, ofreció un programa demostrativo de los alcances de sus estudios, integrado por composiciones de Bach, Scarlatti, Mozart, Schubert, Mompou, Chopin y Mendelssohn, siendo una de las cualidades que ya se acusan en la joven pianista, el sentido que posee de la interpretación, cuidando de aquella pulcritud que es base de la técnica pianista, no descuidando la matización, sin efectismos ni desbordes acreditando en suma la cierta orientación que el maestro Gibert ha dado a su aventajada discípula.

Sinceros y continuos aplausos premiaron su labor, sonando muy cálidos al interpretar "Els Olivars" de nuestro paisano el notable compositor señor Samper, siendo ésta la primera audición de tan delicada y estilizada pieza, inspirada en nuestro folklore.

De plus, interpretó "Cú-cú" de Daquin, obra que requiere gran agilidad, demostrándola la pianista.

Los aplausos, alentadores, a la señorita Porta, constituyeron otra oportunidad para felicitarse la Diputación por los brillantes resultados de los favorecidos que vienen disfrutando las Becas.

Asuntos Municipales

Hoy se ha firmado en esta Alcaldía una escritura de un solar para escuelas en el caserío de S'Aranjasa. Dicho solar ha sido adquirido en la cantidad de 2.500 ptas. pagando por suscripción pública la suma de 1500 los vecinos de aquel caserío y el sueldo por cuenta del Ayuntamiento. Es de aplaudir la labor de aquellos vecinos por tan importante cesión. Igualmente el desprendimiento de la propietaria doña Margarita Salvá y Tomás, que cedió el solar a mitad de precio por tratarse de una escuela.

El Alcalde Sr. Villalonga Fábregues ha nombrado para el cargo de Jefe de la Guardia Urbana a don Francisco Tomás, el cual ayer tomó posesión del mismo.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

A los cursivistas

La Federación Balear de Aspirantes al Magisterio, en Junta general del día 8 de este mes, acordó abstenerse de asistir a los cursillos de selección que ha convocado el Ministro de Instrucción Pública.

Reunidos un nutrido grupo de aspirantes al Magisterio tiene interés en hacer constar que el número de votos por los cuales se aprobó dicho acuerdo o constituye una mayoría en el total de aspirantes al Magisterio, por lo que no nos creemos obligados a acatar dicho acuerdo. Después de lo cual acordamos asistir a los cursillos mencionados. — Un grupo de cursivistas.

Saldrá V. de compras? Visite pues la Casa Matons

Notas del Carnet

PERSONALES

* Se encuentra en esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su tío, el Gobernador Civil de estas islas don Juan Manent, su sobrina señora de Briones.

Le deseamos una grata estancia.

BODA

En la parroquial iglesia de la Vileta se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Margarita Cabrer y Sastre con el comerciante don Rafael Benassar y Mulet.

Bendijo la unión el Cura Párroco de dicha iglesia.

Fueron padrinos su tío don Jaime Sastre, suboficial de Artillería y su hermano don Nicolás Cabrer, alto empleado del Crédito Balear y por parte del novio sus hermanos políticos don Miguel Perelló, fabricante y don Julián Vicens del comercio.

Después de la ceremonia los invitados han sido obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, han salido en viaje de bodas para Formentor.

NECROLOGICAS

Esta madrugada, después de penosa enfermedad, falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Catalina Jaume de Rosselló García.

La bondadosa señora muere en la plenitud de la vida rodeada del cariño de los suyos. Las dotes personales que adornaban a la finada, su exquisito don de gentes, le granjearon multitud de amistades, entre las que será muy sentida su desaparición de este mundo, y muy llorada por su trato afable y cariñoso.

E. P. D.

Acompañamos en tan amargo trance al esposo de la finada nuestro distinguido amigo el Apoderado de la Trasmediterránea don Antonio Rosselló García, y hacemos extensivo nuestro sincero y sentido pésame a su hermano político don Jaime Rosselló y demás familia.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.— San Martín, papa y mártir. CUARENTA HORAS.— Continúan en la Parroquial Iglesia de San Nicolás, dedicadas al Sto. Cristo por las Almas del Purgatorio. A las siete y media Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio en honra del Santo Cristo y reserva de Su Divina Magestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced los Asociados a los Jueves Eucarísticos tendrán su función reglamentaria con Misa de Comunión conmemorativa a las siete y media de la mañana. Por la tarde, después del Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

En Montesión, a las ocho Misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar, en su capilla.

VISITA.—A la Virgen del Pilar, en Montesión.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS DE QUIEBRA.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Ciadadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

De Gijón con carbón el vapor "Rita Sister" capitán don Victoriano Gómez.

De Castellón el "Miramar" patrón don Juan Bestard.

DESPACHADOS.— Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

A las 12 ha salido ara Ibiza y Valencia el "Mallorca" capitán don Francisco Sastre.

A las 7 saldrá para Ciadadela el "Ciudadela" capitán don José Espejo.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

Para Marsella el pailebot "Cala Pi" patrón don Antonio Benajam.

Para Ibiza el "María" patrón don José Riera.

TIEMPO REINANTE.— Palma: S. O. flojo, mar rizada, cielo nuboso. Aludá: S. flojo, mar lina, cielo acelajado.

Sóller: Barómetro 757, termómetro 20, S. O. fresco, mar marejada, cielo celajes.

CUPON

1

Lilian Harvey Henry Garat Teatro Balear

Nombre del votante

Domicilio del mismo

Nombre del votante

Domicilio del mismo

Teatros

LIRICO

En la función de anoche con asistencia de numeroso público se repriso la popular zarzuela en dos actos "La del Soto del Parral", reprise que consiguio un gran éxito para Pablo Gortiz y que tuvo que repetirse la romanza del primer acto después de una gran ovación.

Con el compartió los aplausos la Srta. Racionero dignamente secundada por todos los demás artistas de la compañía.

Esta noche a las 9 y media se ofrece al público un interesante cartel a base de obras musicales para lucimiento de los cantantes.

Empezará la función con el estreno "El novio de Rocío".

A continuación la ópera en un acto de Mascagni "Cavalleria Rusticana", cantada por la triple Lola Rosell, el tenor Rogelio Baldrich y el barítono Matias Ferret.

Seguidamente reprise de la popular zarzuela en un acto "El maestro Campanone" por el colosal cuarteto Victoria Racionero, Rogelio Baldrich, Pablo Gorgé y Matias Ferret.

Mañana a las seis menos cuarto siguiendo la Empresa en su plan de variar el cartel a diario se reprisará la zarzuela del maestro Guerrero "El huésped del Sevillano" cantado por el tenor Rogelio Baldrich.

Por la noche a las nueve y cuarto está el programa dedicado de lleno al tenor Vicente Simón que tan gran éxito ha obtenido esta temporada y

el cual cantará las dos obras que más fama le han dado.

Se reprisará la zarzuela en un acto "Los Claveles" creación de Vicente Simón y a petición general, si bien por última vez, el celebrado divo cantará su indiscutible éxito, la zarzuela en dos actos "La Dolorosa".

Desde hace unos días son nuestros huéspedes los conocidos literatos don Serafin Adame y don Adolfo Torrado y el maestro compositor don Fernando Díaz Giles.

Dichos señores han pasado a Palma con objeto de dirigir los ensayos de su última zarzuela "El renegado", cuyas primicias de estreno tienen el honor de ofrecer al público de Palma.

El estreno de dicha obra tendrá lugar el viernes por la noche en el Lirico, dirigiendo la orquesta dicho día el maestro Díaz Giles y asistiendo los tres autores al estreno.

De "El Renegado" tenemos las mejores noticias y la prensa de Barcelona se ocupa estos días de la nueva obra de estos celebrados autores diciendo que el estreno es esperado con gran interés.

BORN

Hoy se darán en este salon las últimas exhibiciones de la producción sonora titulada "Luces del Broadway".

Para mañana se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Fiel a la marina" en la cual actúa de protagonista la linda pelirroja Clara Bow.

Como complemento de programa se estrenará la comedia titulada "El Rey que no usó serlo".

Los entrenos que diariamente se efectúan por las tardes, se ven muy concurridos.

La Vuelta a Levante

En la etapa de ayer, Nicolau, víctima de la desgracia, se retrasa mucho

Está visto que nuestro paisano no está de suerte.

Cuando tan admirablemente clasificado iba después de la 2.ª etapa, viene la de ayer, la desgracia se ceba en él y se vé impotente, no obstante sobrarle fuerzas, para evitar la debacle.

En el local del C. D. Mallorca se habían congregado anoche gran número de socios y aficionados, que se llevaron una gran decepción al saber que Nicolau había entrado en Segorbe en 9.ª lugar y muy distanciado de los primeros.

Nosotros preferimos no hacer comentarios, que podrían parecerse mucho a las lamentaciones o excusas los lectores beban en otras fuentes y del que pierde. No, preferimos que por tanto, vean lo que dice íntegramente nuestro colega de Barcelona "El Noticiero Universal".

"Segorbe, 10.—A las ocho de esta mañana se ha dado en Morella la salida de todos los corredores llegados ayer.

Antes de Cintorres hay un intento de fuga de Salvador, sin resultado.

El tren es fuerte desde los primeros momentos y el pelotón se disgrega, especialmente al iniciarse una escapada, aprovechándose que Cañardo se detiene para reparar una avería.

Durante diez kilómetros Cañardo persigue tenazmente a los fugitivos, a los que da, por fin, alcance.

Esta primera escaramuza ha motivado que queden únicamente en cabeza Riera, Escurriet, Esquerria, Nicolau, Bastida, Cepeda, Paulo, Segarra, Martí, V. Trueba, Cañardo y Ballester.

Al iniciarse las cuestas que conducen a Ares Nicolau se retrasa a consecuencia de un pinchazo.

Con Nicolau marchan en segunda posición, pero disgregados, Roglá, L. Montero, J. Trueba y Segarra.

En los altos de Castellfort forman sólo el grupo de cabeza Cañardo, V. Trueba, Escurriet, Riera, Esquerria y Cepeda, siguiéndoles Paulo, Bastida, Segarra y Ballester.

Cuesta abajo Cañardo se lanza como una flecha y V. Trueba y Paulo se retrasan.

En Ares la ventaja del grupo que capitanea Cañardo, sobre el que sigue es de seis minutos.

Doce minutos después del primer grupo pasan Rodriguez Juste y Ballester.

En todo momento el tren es fortísimo, a pesar del fuerte viento que sopla y dificulta la marcha de los corredores.

El control de revituallamiento de Alcora está magníficamente atendido sin registrarse modificaciones en el orden de marcha.

En Betchí, V. Trueba, Nicolau y Luciano Montero marchan a un tren enorme para alcanzar a los fugitivos, pero se ven perseguidos por la desgracia en forma de averías y pinchazos.

Continúa la lucha con extraordinaria intensidad en los últimos kilómetros, pasando Esquerria y Escurriet verdaderas fatigas para mantenerse en el grupo de cabeza, mientras Montero, Trueba y Nicolau continúan siendo víctimas de la desgracia.

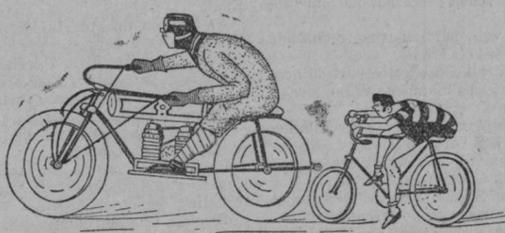
En Segorbe, se establece la siguiente clasificación:

Primero, Esquerria, 7 h. 30 m. 2 s., a 27.500 km. por hora.

Segundo, Cañardo, 7 h. 30 m. 5 segundos.

VELODROMO de PALMA

Día 15 actual—SERIES



Día 22 actual—FINAL

Campeonato Regional Medio Fondo

FRANCISCO COLLADO

Cobrador y Representante de los Establecimientos GUILLET, S. A. de Barcelona.

BICICLETAS A 17 PSETAS AL MES.—NADA DE PAGO ADELANTADO

Prismáticos, Aparatos fotográficos, Escopetas, Impermeables, Carrillones, Relojes de todas clases, Gramófonos y Discos, Baterías de cocina en Aluminio, Juegos de Cristal tallado a mano, Vajillas de porcelana de Baviera, Trespillos con diamantes finos, Cadenas, Libros de todas clases: El médico en casa, Las tres mejores obras de Emil Ludwig, Napoleón, El Kaiser Guillermo II, Lincoln, Los bellos países: títulos: Roma, Bélgica, Venecia, La Costa Azul, Florencia, La Costa del Plata, El País Vasco, Heladoras, Lámparas de cristal de toda clase, Armarios para solteros, Mantelitas de hilo puro bordadas a mano, Juegos de 16 japoneses (garantizada la procedencia; decoración hecha al fuego; interviene el Oro puro, el azul y cobalto) y demás artículos.

Despacho: Santa Clara, 17—PALMA DE MALLORCA

SEÑORA

Recuerde que en la Faja **Madame X**, reside la mejor defensa de su belleza, de la moda y de la juventud.

Exclusiva para Baleares la Sombrerería para Señoras **Le Chic Parisien**. Calle Rosario, 1

El Gran Divo

Miguel Fleeta

y la concertista de piano

PILAR CAVERO

Darán un extraordinario concierto en la

SALA BORN

El miércoles 18 del actual, a las 9 y media

Tercero, Riera, igual tiempo. Cuarto Escurriet, 7 h. 30 m. 12 s. Quinto, Martí, 7 h. 32 m. 23 s. Sexto, Cepeda, 7 h. 32 m. 27 s. Séptimo, Bastida, 7 h. 23 m. Octavo, V. Trueba, 7 h. 38 m. 5 s. Noveno, Nicolau. Décimo, Roghi.

Como puede verse, Esquerria continúa primero de la clasificación general, con seis minutos de ventaja sobre Cañardo; pero la etapa de hoy le ha fatigado de una forma evidente y no se sabe si mañana podrá resistir los ataques de Cañardo.

En estos momentos el más temible adversario para Cañardo es Riera, ya que este corredor, en las etapas duras, marcha admirablemente.

Las víctimas de la jornada de hoy han sido L. Montero y Nicolau que quedan muy retrasados...

Hasta aquí nuestro colega con cuyos detalles se habrán podido hacer cargo los lectores del porqué de la mala actuación de Nicolau. Contra la desgracia no hay lucha posible.

En la reseña no se dá el tiempo de Nicolau y por tanto no resulta posible establecer la definitiva clasificación general después de la 3.ª etapa.

No obstante, hemos hecho un cálculo aproximado y él nos coloca todavía a Nicolau en 4.ª lugar.

Para ello hemos calculado que llegara 4 minutos después de Trueba, lo que precede. Creemos que no habrá entrado con más retraso de ese que le suponemos y por tanto estableceremos la siguiente clasificación:

- 1.ª Esquerria, 18 h. 13 m. 25 s.
- 2.ª Riera, 18 h. 13 m. 36 s.
- 3.ª Cañardo, 18 h. 19 m. 52 s.
- 4.ª Nicolau, 18 h. 25 m. 23 s.
- 5.ª Martí, 18 h. 25 m. 31 s.
- 6.ª Escurriet, 18 h. 25 m. 44 s.
- 7.ª Bestida, 18 h. 26 m. 54 s.
- 8.ª Cepeda, 18 h. 49 m. 17 s.
- 9.ª V. Trueba, 18 h. 51 m. 45 s.

Repetimos que, sobre los tres primeros lugares, que son los definitivos, y los tiempos de todos los corredores situados (excepto Nicolau) que son exactos, el orden de clasificación a partir del tercero, depende del tiempo empleado ayer por Montero, Madrazo, Albiñana, Paulo y J. Trueba, que después de la 2.ª etapa iban intercalados entre los 14 primeros.

Engrase a presión

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Aragón 14 al 18—Teléfono 46

POB TELEGRAFO

De Barcelona

EL MINISTRO DE ECONOMIA EN BARCELONA

Barcelona 11 (6 m.)

En el vapor correo de Palma ha llegado a las ocho de esta mañana a Barcelona el ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver, el que durante el día ha realizado varias visitas, saliendo para Madrid ayer noche en el expreso.

"ESTAT CATALA" SUSPENDE SU PUBLICACION

La dirección del periódico "Estat Catala" nos comunica que a causa de las repetidas medidas que se han tomado recientemente contra dicho semanario éste se ve obligado a suspender su publicación.

SOBRE LA COLOCACION DE UNA BOMBA

Ante el juez especial que instruye el sumario acerca de la colocación de una bomba en el Paseo de Gracia, han declarado varios testigos.

Se dice que han dado una pista para el descubrimiento de los autores.

Parece que el auto ocupado hace unos días a una banda de atracadores, es el mismo que sirvió para conducir la bomba al Paseo de Gracia.

ASESINATO DE UNA MUJER

En Olot fué hallada muerta en su domicilio la vecina de dicha población Elvira Roca Crabulosa. De las averiguaciones practicadas por la policía, parece resultar que la víctima fué asesinada por su marido Jaime Bach Fageda, el cual ha desaparecido con el dinero que había en la casa, hallándose ropas, muebles y efectos en completo desorden.

PETARDO COLOCADO EN UNA FABRICA

Ayer hizo explosión un petardo de gran potencia en la fábrica de mosaicos y piedra artificial de don Mariano Juliá, situada en la calle de Lorenzana, de Gerona, produciendo desperfectos de consideración en paredes y tejado.

La detonación ha sido oída desde los puntos extremos de la ciudad, causando gran alarma.

Hace unas tres semanas explotaron en la misma fábrica otros dos petardos.

Parece que dichos atentados obedecen a las diferencias existentes entre el propietario de la fábrica y una asociación obrera.

ALBOROTOS EN LA UNIVERSIDAD

Esta mañana se han dado normalmente las clases en la Universidad e Instituto.

Durante el tiempo que transcurre entre una clase y otra, los estudiantes, formando grupos frente a la Universidad, comentaban los incidentes de ayer, procediendo a quemar unos ejemplares de un periódico ue hacia comentarios poco favorables para ellos al reseñar los sucesos de ayer.

Algunos escolares del Instituto han

pretendido arrancar las tabillas de los tranvías, lo que han evitado algunos alumnos de la Universidad y unas parejas de seguridad que se hallaban apostadas frente nuestro primer centro docente.

PETARDOS.—UN DETENIDO

Durante el pequeño tumulto que han promovido algunos escolares han hecho explosión junto a la puerta de la Universidad tres petardos, cuyas detonaciones han sido muy intensas, especialmente la del último.—C.

Almacenes Casa Roca

Exposición de Colares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Mañana:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Martín.

CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará a por correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo para Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Inca, Muro, y Andraitx.

LIRICO.— Compañía de zarzuela del victoria de Barcelona.

A las 6 menos cuarto, "El Huésped del Seillano".

A las 9'15 "Los Claveles" y "La Dolorosa".

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BORN.— Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental y Principal.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial

APARATO DIGESTIVO. Curación radical de las HEMORROIDES (Almorranas) por inyecciones Esclerosantes (sin operar).

Consulta de o e a una y a horas convenientes. P. Rustrillo, 2, 2.ª—P. Ima.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?

Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 101.

BARATURA VERDAD

CALZADOS a precios increíbles. De Señora desde 8 ptas. par. Caballero desde 14 ptas.

AL INNOVACION, Tamorer, 5, Palma

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid 10 (5 t.)
A las diez y veinte empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo.
El señor Lerroux fué el primero en llegar, limitándose a saludar a los periodistas.
Al señor Largo Caballero le preguntaron los periodistas si había algo de política.
—De política — contestó — siempre tratamos algo.
El ministro de Justicia dijo que traía varios expedientes, entre ellos un decreto sobre archivo de protocolos.
Al ministro de Fomento se le preguntó si saldría hoy la solución del pleito ferroviario.
El señor Albornoz dijo que no lo sabía.
El señor Casares dijo que anoche terminó la huelga de Almería, aunque hoy se declara el paro de 24 horas en señal de protesta por los incidentes de ayer. Agregó que en Burgos y Palencia la tranquilidad era absoluta.
Al señor Azaña se le preguntó si se trataría del alojamiento del Presidente de la República.
—Si hay tiempo — contestó — trataremos de esto, pero desde luego no es asunto que traigamos preparado.
Poco antes de las once y media quedó reunido el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

A la una y media salió de la Presidencia el señor Lerroux.
—Como soy el primero en entrar — dijo — soy el primero en salir. Agregó que había pedido una consignación para la asistencia de España a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, y había sido autorizado para ello.
Se le preguntó también sobre la adquisición del palacio "La Huerta", y dijo que no había nada en concreto.
Como se le interrogara si iría a Ginebra, contestó diciendo que la próxima reunión del Consejo de la S. de N. tendrá efecto en París. Al próximo Consejo — agregó — pedirá autorización para asistir.
También salió de la Presidencia antes de la terminación del Consejo el señor Domingo.
El Consejo de ministros terminó a las dos y cuarto.
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se habían estudiado las líneas generales de lproyecto de adquisición del palacio para el Presidente de la República, aunque sin recaer acuerdo en definitiva. En señor Azaña ofreció dar una referencia amplia sobre el acuerdo en cuanto se haya adoptado.

REFERENCIA OFICIOSA

La referencia del Consejo, que facilitó el ministro de Marina, dice así: "Presidencia.—Se trataron las líneas generales de la organización de la Casa del Presidente de la República.
Estado.—Se aprobó el presupuesto para la asistencia de España a la Olimpiada de Los Angeles.
Instrucción Pública.—Nombramiento de directores de los Institutos nacionales de Sevilla y Osuna.
Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla y nombrando para sustituirle a don Estanislao del Campo, rector de la Universidad de La Laguna.
Guerra.—Concediendo el pase a la situación de segunda reserva a los generales de división don Francisco Zuñiga y don Alfredo Coronel.
Relevando del mando de la quinta brigada de infantería al general don Manuel de los Llanos.
Marina.—Expediente de enajenación urgente de dieciséis buques dados de baja de la Armada.
Expediente para adquisición de aparatos para la enseñanza de cálculo y puntería de ataques de submarinos.
Prestación de servicios de prácticas de amaraje de puerto y patentes de navegación.
Justicia.—Incorporación al Cuerpo facultativo de archiveros, arqueólogos y bibliotecarios de los archivos de protocolos de las Audiencias Territoriales, Tribunal Supremo y archivos históricos provinciales de nueva creación.
Gobernación.—Creación del Consejo Superior Psiquiátrico.
Cumplimiento del acuerdo hispano-francés sobre importación de especialidades farmacéuticas."

EN EL CONSEJO SE TRATO ACERCA DE LOS PALACIOS DE MIRAMAR Y DE LA MAGDALENA
En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se habló también de los palacios de Miramar y de la Magdalena; pero nada se pudo resolver hasta que no decidían las Cortes y no pertenecer al patrimonio de la Corona, sino a su asignación personal.

Hay además peticiones para estudiar, especialmente lo que se refiere al Palacio de Santander, pues el Ayuntamiento lo solicita para fines culturales y benéficos, existiendo también la iniciativa de que se celebren en él, cursos de estudiantes extranjeros.

La Política

EL SEÑOR UNAMUNO Y LOS SUCEOS DE PALENCIA.—LA MARCHA DEL DEBATE CONSTITUCIONAL

Madrid 10 (12 n.)
Conversando el señor Unamuno en los pasillos del Congreso con otros diputados, mostraba interés el rector de la Universidad de Salamanca por conocer exactamente el desarrollo del mitin revisionista de Palencia y los sucesos allí ocurridos.
Como algunos periodistas hicieron alusión al hecho de que el hijo del señor Unamuno formaba parte de la directiva obrera de Palencia que acordó la huelga, y que su conducta era muy censurada por los elementos de las derechas, dijo el señor Unamuno:
—Realmente yo creo que no deberían entorpecer aquel acto, para dejar que cada cual dijera lo que quisiese.
Luego comentó el señor Unamuno la marcha del debate constitucional, diciendo que creía que ningún diputado, por ministerial que fuese, creía de buena fe que esta Constitución pueda durar seis años. Para mí — agregó — su principal defecto estriba en que haya artículos contradictorios, porque lo contradictorio no es malo, sino en que es ambigua. Peca de ambigüedad, repitiéndose constantemente las palabras "podrá", etc., que reflejan la falta de seguridad. La Constitución — terminó diciendo — debe ser como un decálogo en el que se señalen las normas para la vida jurídica del país.

MARCELINO Y LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

Madrid, 10 (11 n.)
El Ministro de Instrucción señor Marcelino Domingo se lamentó de la actitud que en algunas provincias adoptaron los cursillistas del magisterio.
Dijo luego que la República ha otorgado al Magisterio grandes ventajas y es el propósito seguirle prestando especial atención.
Ahora que se impondrán reducciones en la mayor parte de los presupuestos el de Instrucción Pública, vendrá aumentado. El del Magisterio, por ello no se debe doler de las pruebas de suficiencia a que se les somete.
Las viejas oposiciones con las listas de gracia y favor se acabaron.
LOS PROXIMOS ACTOS REVISIONISTAS.—A MALLORCA

EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR GIL ROBLES DECIA QUE LOS ACTOS DE PROPAGANDA REVISIONISTA CONTINUARÁN EN ZARAGOZA, ZAMORA, CIUDAD REAL Y CÁDIZ, DONDE IREMOS EL DÍA 19 DEL ACTUAL.

Luego a Oviedo, Sevilla, Cádiz, Vich y Murcia.
El señor Gil Robles terminó diciendo que el 8 de diciembre pensaba ir a Palma de Mallorca.

ALBA FELICITA A CALDERON

Ayer se encontraron en los pasillos del Congreso los señores don Santiago Alba y don Abilio Calderón.
El señor Alba le felicitó por el acto de Palencia. Le dijo luego: con ello han hecho Vds un gran servicio a España y a la República.

De lo contrario — agregó — el impetu arrollador de los socialistas lleva a la casa de aplastarnos a todos.

LERROUX MARCHARA A PARIS

Madrid 10 (11 n.)
Quizás, el Ministro de Estado se

de los derechos y normas parlamentarios.
Dicho voto particular es rechazado por 71 votos contra 36.
Son retirados dos votos particulares de los señores Samper, Villanueva y Ruiz Funes.
El señor Ayuso presenta una enmienda análoga al voto particular de los señores Alomar y Xirau, esto es, que se suprima el título VII.
El señor Botella Asepsio dice que el sistema de los Consejos técnicos no debe llevarse a la Constitución; deben figurar en una Ley especial.
En muchas ocasiones se ha demostrado la ineficacia de estos consejos.
De resultar igual que ahora y constante en la Constitución, la situación de éste sería desairada.
Anuncia que los radicales socialistas votarán, por texto, con la enmienda del señor Ayuso.
En seguida comienzan a sonar timbres.
Se circulan recados a los diputados que hay fuera del salón.
Realizada la votación, por 136 votos se toma en consideración la enmienda del señor Ayuso.
En seguida se lee la enmienda que dice:
Interpretando el sentir de varios diputados, opuestos a que figuren en la Constitución preceptos referentes a los Consejos técnicos; pero que consideramos necesaria se establezca la existencia de un Consejo de Estado como órgano de Consejo Supremo consultivo de la República, se propone figuren en la Constitución un Consejo de Estado consultivo en asuntos de Gobierno. Una Ley regulará su funcionamiento.
El señor Castrillo defiende la enmienda.

LA SITUACION DE LOS LABRADORES

Se trató en Consejo de Ministros de la situación de los labradores que por falta de capital no pueden sembrar.
El asunto se tendrá que resolver mediante un crédito entre el Banco de España y el Crédito Agrícola.

OTROS TEMAS DEL CONSEJO

Se habló de la petición de los estudiantes para que desaparezcan los cursos preparatorios. Se acordó facultar a Marcelino Domingo para que resolviera el asunto.
Nada se trató en el Consejo referente al Decreto de funcionarios públicos.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (11 m.)
Se sabe que en la reunión de la minoría radical los diputados Salgado López y Varela solicitaron se pidiera la revisión del asunto concerniente a Emiliano Iglesias.

En contra de esta proposición hablaron tres diputados.
Por unanimidad se acordó que la minoría se muestre ajena a la cuestión y acate en absoluto lo que proponga la Comisión depuradora y aprehen las Cortes.
Se solidarizaron en todo con el criterio que expuso Martínez Barrios en la sesión secreta del viernes.

LA REUNION DE AZAÑA Y CASARES

En el Congreso conferenciaron el jefe del Gobierno señor Azaña y el Ministro de la Gobernación señor Casares.
Luego dijo Azaña que trataron de que se enviaran algunas fuerzas de Seguridad a los sitios donde había alguna intranquilidad, principalmente en Burgos.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión el Presidente de la Cámara dijo, que mañana por la noche se discutirá el proyecto de Ley del Jurado, la Ordenación Bancaria y algunos ruegos y preguntas.
No se, añadió, si después de la nocturna habrá sesión secreta.

GALARZA NO HA DIMITIDO

Madrid 10 (11 n.)
En el Congreso, desde las primeras horas de la tarde de ayer, circuló el rumor de que Galarza había dimitido el cargo de Director General de Seguridad.

A las 6 y media se reunieron en el despacho de Ministros del Congreso Azaña, Casares y Galarza.
La conferencia terminó a la media hora.
El señor Casares, dijo que se habían reunido para tomar café.
Se le preguntó si había dimitido Galarza.
Contestó diciendo:—Ni él ha dimitido, ni yo le hubiera admitido la dimisión.
Al salir el señor Galarza negó que hubiera dimitido.
Añadió:—Por lo de March, tenía que volver a nacer ese señor.
A pesar de todas estas manifestaciones se insiste en la dimisión de Galarza.
Se dice que como compensación se le daría un alto cargo en el extranjero.

LA SESION SECRETA SOBRE EL ASUNTO MARCH

CARTAS DE MARCH E IGLESIAS.—EL CASO GUERA DEL RIO
Madrid 11 (6 m.)
En la sesión secreta celebrada por el Congreso se leyó el dictamen de la Comisión depuradora afecta al asunto de los señores March y Guerra del Río.
Se leyeron unas cartas dirigidas al Presidente del Congreso por don Juan March y don Emiliano Iglesias.
En la suya el señor March dice que careciendo de experiencia parlamentaria y de facilidad de palabra, que dificultarían la defensa, renuncia a comparecer ante la Cámara.
Para defenderse remite un extenso alegato razonadísimo, demostrando la injusticia de procedimiento contra él y diciendo que se sometía a la voluntad de la Cámara.
Se leyeron sus declaraciones ante la comisión, careos y restantes diligencias.
El representante de la comisión señor Clrigo dice que la prueba que se deduce de las declaraciones de Iglesias parece que también está complicada Guerra del Río.
El señor Guerra del Río usa de la palabra y niega terminantemente tener relaciones de ninguna especie con el señor March.
Se lamenta de que siendo el señor Simó Bofarull tan gran amigo suyo guardase durante dos meses reserva ante las insidias que se habían lanzado contra él.
Al terminar el orador es ovacionado por la minoría radical.
El señor Galarza se opone a que el caso de Guerra del Río pase a la Comisión de Responsabilidades por entender que la misma comisión depuradora era la que debía dictaminar.
El Presidente de la Comisión depuradora solicitó que se concediera a la comisión más tiempo para investigar en la cuestión referente al supuesto quebrantamiento de secreto en las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades.

LA SESION SECRETA SOBRE EL ASUNTO MARCH

El señor Funes pregunta al señor Ayuso, como autor de la enmienda aceptada, si estaba en su intención la supresión de los Consejos técnicos con inclusión de ese Consejo de Estado.
El señor Valle, en nombre de los federales dice que éstos no van en contra de ese Consejo de Estado.
El señor Rodríguez Pérez declara que la Comisión ha aceptado la enmienda del señor Fernando de los Ríos, en cuyo primer párrafo figura el Consejo de Estado.
Interviene desde un escaño, el señor Fernando de los Ríos.
Dice que precisaba estudiar la existencia de órganos asesores capaces de modificar las decisiones del parlamento. Por eso proponíamos unos Consejos en los que tuvieran representación los Sindicatos y elementos técnicos, pues ahora se considera necesaria la reforma de la Administración y si no existen esos Consejos técnicos no podrá realizarse la modificación.
La actual economía inglesa se debe a la actuación de la Comisión parlamentaria, que es por lo que nosotros propugnamos en nuestra enmienda.
Los Consejos técnicos no pueden mermar la autoridad parlamentaria.
No hay un solo país en que se desatienda la existencia de un consejo técnico económico, pues, estos aumentan la eficacia de los Gobiernos y del parlamento.
Como los socialistas y demócratas, para evitar fracasos que pudieran surgir, es por lo que formulamos esta enmienda en defensa de los Consejos técnicos.
(Aplausos de los socialistas y progresistas).
El señor Botella en nombre de la Comisión suscribe también la teoría del señor Fernando de los Ríos sobre la necesidad de conciliar la técnica con la democracia.
Vuelve a insistir que los Consejos técnicos deben ir a una Ley especial, estimando en cambio, que el Consejo de Estado no encaja, por ser ya un órgano del viejo régimen.
El señor Besteiro señala el caso lamentable que ofrece la Comisión, no teniendo criterio fijo, puesto que sus miembros opinan de distinta manera. Por ello la Comisión debe deliberar y cuando se logre un criterio único, se pondrá a votación la enmienda, siempre a base de que subsista la votada ya, o sea, la supresión de los Consejos técnicos.
Mientras, se suspende esta discusión puede ponerse al debate el Título VIII. Así se acuerda.
El señor Fernández Clerigo pide la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad.
Como la Cámara está desierta, el orador se lamenta de ello.
Dice que la justicia debe ser función independiente de la actuación de los políticos; por esto, por careerse de esa independencia, la justicia no es buena.
El señor Salazar Alonso también se lamenta de la ausencia de los diputados cuando se discute tan importante tema constitucional como la justicia.
Pide que se aplaque la discusión.
El señor Besteiro, accede, y anuncia que va a reunirse la Cámara en sesión secreta.
Se despejan las tribunas y se suspende de la sesión pública a las 7'25 de la tarde.

UNA NOTA SOBRE EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 10 (12 n.)
El señor Castrillo ha facilitado una nota en el Congreso diciendo que al hablar por teléfono con el señor Alcalá Zamora, le ha comunicado los comentarios y noticias que circulan, rogándole manifestase que no ha hecho ni autorizado a hacer declaración ni ofrecimiento de ninguna clase, y si bien agradece todo voto espontáneo que su candidatura pueda tener, respecta las distintas significaciones y cree reprochable y vedado el cosechar votos de nadie.
El señor Castrillo añade, por su parte, que ninguno de los diputados de la minoría progresista ha dado, ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles diga que pretenden atraerlos nuevamente a la Cámara para votar al señor Alcalá Zamora, a cambio de la reforma de algunos artículos de la Constitución. Ni he autorizado a hacerlo — dice — ni ningún diputado de la minoría ha dado pretexto siquiera a que nadie pueda hablar de promesas ni de pactos.

EL ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (11 n.)
El Ministro de Marina ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando presidente de la comisión que estudiará la constitución de un sanatorio central climatológico para la Marina.
Disponiendo que el vicealmirante don José Montagnú Miró quede a órdenes directas del ministro durante el tiempo de preparación de los trabajos para la concurrencia de la Marina a la Conferencia del Desarme.
Concediendo el empleo honorífico de general de brigada al coronel infantería de marina don Enrique Pérez Navarro.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Madrid, 10 (11 n.)
París.—La Cámara de Comercio Internacional ha publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que había encargado en los últimos días del mes de septiembre la redacción de un informe sobre el problema de la plata.
Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora y es de desear que este precio sea establecido algo más alto, que la cotización actual, pero añade que los Gobiernos interesados no se mostrarán sin duda favorables a la convocatoria de una conferencia internacional, sino que ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetalismo y que se establezca una moneda de compensación.
Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversos países del Continente americano, los peritos recomiendan a la Cámara de Comercio Internacional que estudie la posibilidad de llevar a los productores y refinadores de plata de América del Norte a concertar nuevos Convenios con el Gobierno de la India.
Ahora bien. Como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenerse a las Leyes de su país, no podrán organizar más que lo que se refiere a la venta y exportación.
Conviendría acoger en estos convenios a todas las entidades explotadoras de producción de una entidad importante de plata y no podría dejarse de invitar al Banco de España y a otras entidades del mismo género a participar en las deliberaciones.
Con arreglo a este informe se han sometido a la Cámara de Comercio Internacional tres proposiciones para que proceda a un estudio detenido de las mismas.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES ANTE EL PARLAMENTO

Madrid 10 (11 n.)
Londres.—He aquí el texto del discurso leído por el Rey Jorge, en el acto de la apertura solemne del nuevo Parlamento británico:
Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amables y mi Gobierno tiene la intención de continuar la política consistente en alentar todo lo que signifique paz, buena voluntad y continuará participando activamente en los trabajos de la Sociedad de Naciones.
El Gobierno concede una estrecha atención a los preparativos de la próxima Conferencia del Desarme, cuya feliz resultado estoy convencido que producirá un beneficio universal.
La seria situación financiera económica del mundo, inquieta profundamente a mi Gobierno, que hará todo sus posibles, junto con los demás Gobiernos y en un espíritu de ayuda mutua, para encontrar los medios para restaurar el volumen del comercio internacional.
La Conferencia india de la Mesa Redonda continúa sus trabajos y la Conferencia, con los representantes de Birmania, se reunirá próximamente. Es mi más ferviente deseo que las deliberaciones en estas dos conferencias estén coronadas por el éxito.
Conforme a la promesa hecha a los representantes de mis Dominios en 1930, será sometido al Parlamento un proyecto para dar forma estatutaria a algunas declaraciones y resoluciones de las Conferencias Imperiales de 1926 y 1930. Dicha medida va destinada a hacer más claros los poderes del Parlamento de los Dominios y a animar el espíritu de libre cooperación entre los miembros de la Federación Británica de Naciones.
Mi Gobierno ha recibido del Canadá una proposición para que la Conferencia Económica aplazada de 1930 fuera convocada en Ottawa lo más pronto posible. Esta invitación ha sido bien acogida entre los ministros y será considerada con el más favorable espíritu y con el ardiente deseo de llegar a algún mutuo acuerdo ventajoso.

DISCURSO DE D. LUIS ALEMANY

Se levanta el señor Alemany, emocionado.
Dice que se va a cometer una ligereza.
Ruega a los diputados que pongan la mano e nsu conciencia cada juzgador y vean si con pruebas tan leves como las aportadas se puede enjuiciar a un hombre honrado.
No renuncia a nuevas investigaciones y cree que se debe llamar al señor March para que vuelva a declarar sobre la situación de Guerra del Río e Iglesias y sus relaciones.
Así se hará un fallo sereno y justo. Clérigo, de la Comisión, le replica que la Comisión ha enjuiciado serenamente y que está convencida de la incompatibilidad absoluta de la Cámara con el señor March.
Se trata solo de una sanción moral.

DISCURSO DE ALBA

Se levanta Alba y habla en términos elocuentes.
Estima que estos momentos son de gravedad extraordinaria.
Serenamente tenéis que pensar lo que hacéis.
Suscribe las manifestaciones del señor Alemany.
Cree que a este hombre no se le puede lanzar por la borda sin juicio sereno.
En todos los enjuiciamientos es necesario preparar la prueba y dar al inculpa do el derecho de defensa.
Debe abrirse un expediente con todas las garantías, depurándose las responsabilidades completas, llegando aquí los asuntos con conocimiento absoluto de causa porque hay extremos nebulosos.
Recuerda casos de hombres eminentes y actuales ministros que se han visto en casos parecidos.
Cuatro compañeros nuestros, incluso el Presidente de la Cámara, también estuvo en situación enológica y cuando la cámara monárquica quiso proceder, contra él yo me levanté para oponerme diciendo que no se podía hacer eso cuando había una voluntad superior que era la del pueblo que votaba.
No obremos de ligero.
Tened en cuenta que se trata de atacar por sospechas a un hombre que tiene muchos intereses y que después de todo no se tiene contra él ninguna culpabilidad concreta.

BREVE DISCUSION Y SE VOTA EL DICTAMEN

Contestando a preguntas de varios diputados el señor Besteiro dijo que la sanción que se imponía al señor March era solo de índole moral.
Se planteó el caso de que es lo que pasaría si Emiliano Iglesias y Juan March vinieran un día a la Cámara.
En ese caso la Cámara resolverá oportunamente.
El señor Alba propone que Emiliano Iglesias declare en el asunto March.
Se desecha la propuesta y se acuerda votar únicamente lo respectivo al caso March.
Se hace por bolas.

SESION PUBLICA.—EL DICTAMEN APROBADO

Terminada la votación se declara la sesión pública para dar cuenta del resultado.
El dictamen de la comisión queda aprobado por 191 bolas negras contra 4 blancas.
El dictamen aprobado dice así:
"La Comisión Parlamentaria nombrada en sesión secreta el día seis de noviembre del corriente para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en el hecho que motivó la declaración de la incompatibilidad de don Emiliano Iglesias en estas cortes y por la índole de aquel y forma en que se desarrolló el mismo ha llegado el convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y en consecuencia propone a la Cámara que sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March Ordinias con las Cortes Constituyentes de la República.
Palacio del Congreso, diez de noviembre.

Irman Clérigo, Castillejos, Usabiaga, Sainz, Tensiro, Soriano, Coloma y Azcarate."

UNA NOTA SOBRE EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 10 (12 n.)
El señor Castrillo ha facilitado una nota en el Congreso diciendo que al hablar por teléfono con el señor Alcalá Zamora, le ha comunicado los comentarios y noticias que circulan, rogándole manifestase que no ha hecho ni autorizado a hacer declaración ni ofrecimiento de ninguna clase, y si bien agradece todo voto espontáneo que su candidatura pueda tener, respecta las distintas significaciones y cree reprochable y vedado el cosechar votos de nadie.
El señor Castrillo añade, por su parte, que ninguno de los diputados de la minoría progresista ha dado, ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles diga que pretenden atraerlos nuevamente a la Cámara para votar al señor Alcalá Zamora, a cambio de la reforma de algunos artículos de la Constitución. Ni he autorizado a hacerlo — dice — ni ningún diputado de la minoría ha dado pretexto siquiera a que nadie pueda hablar de promesas ni de pactos.

EL ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (11 n.)
El Ministro de Marina ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando presidente de la comisión que estudiará la constitución de un sanatorio central climatológico para la Marina.
Disponiendo que el vicealmirante don José Montagnú Miró quede a órdenes directas del ministro durante el tiempo de preparación de los trabajos para la concurrencia de la Marina a la Conferencia del Desarme.
Concediendo el empleo honorífico de general de brigada al coronel infantería de marina don Enrique Pérez Navarro.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Madrid, 10 (11 n.)
París.—La Cámara de Comercio Internacional ha publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que había encargado en los últimos días del mes de septiembre la redacción de un informe sobre el problema de la plata.
Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora y es de desear que este precio sea establecido algo más alto, que la cotización actual, pero añade que los Gobiernos interesados no se mostrarán sin duda favorables a la convocatoria de una conferencia internacional, sino que ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetalismo y que se establezca una moneda de compensación.
Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversos países del Continente americano, los peritos recomiendan a la Cámara de Comercio Internacional que estudie la posibilidad de llevar a los productores y refinadores de plata de América del Norte a concertar nuevos Convenios con el Gobierno de la India.
Ahora bien. Como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenerse a las Leyes de su país, no podrán organizar más que lo que se refiere a la venta y exportación.
Conviendría acoger en estos convenios a todas las entidades explotadoras de producción de una entidad importante de plata y no podría dejarse de invitar al Banco de España y a otras entidades del mismo género a participar en las deliberaciones.
Con arreglo a este informe se han sometido a la Cámara de Comercio Internacional tres proposiciones para que proceda a un estudio detenido de las mismas.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES ANTE EL PARLAMENTO

Madrid 10 (11 n.)
Londres.—He aquí el texto del discurso leído por el Rey Jorge, en el acto de la apertura solemne del nuevo Parlamento británico:
Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amables y mi Gobierno tiene la intención de continuar la política consistente en alentar todo lo que signifique paz, buena voluntad y continuará participando activamente en los trabajos de la Sociedad de Naciones.
El Gobierno concede una estrecha atención a los preparativos de la próxima Conferencia del Desarme, cuya feliz resultado estoy convencido que producirá un beneficio universal.
La seria situación financiera económica del mundo, inquieta profundamente a mi Gobierno, que hará todo sus posibles, junto con los demás Gobiernos y en un espíritu de ayuda mutua, para encontrar los medios para restaurar el volumen del comercio internacional.
La Conferencia india de la Mesa Redonda continúa sus trabajos y la Conferencia, con los representantes de Birmania, se reunirá próximamente. Es mi más ferviente deseo que las deliberaciones en estas dos conferencias estén coronadas por el éxito.
Conforme a la promesa hecha a los representantes de mis Dominios en 1930, será sometido al Parlamento un proyecto para dar forma estatutaria a algunas declaraciones y resoluciones de las Conferencias Imperiales de 1926 y 1930. Dicha medida va destinada a hacer más claros los poderes del Parlamento de los Dominios y a animar el espíritu de libre cooperación entre los miembros de la Federación Británica de Naciones.
Mi Gobierno ha recibido del Canadá una proposición para que la Conferencia Económica aplazada de 1930 fuera convocada en Ottawa lo más pronto posible. Esta invitación ha sido bien acogida entre los ministros y será considerada con el más favorable espíritu y con el ardiente deseo de llegar a algún mutuo acuerdo ventajoso.

DISCURSO DE D. LUIS ALEMANY

Se levanta el señor Alemany, emocionado.
Dice que se va a cometer una ligereza.
Ruega a los diputados que pongan la mano e nsu conciencia cada juzgador y vean si con pruebas tan leves como las aportadas se puede enjuiciar a un hombre honrado.
No renuncia a nuevas investigaciones y cree que se debe llamar al señor March para que vuelva a declarar sobre la situación de Guerra del Río e Iglesias y sus relaciones.
Así se hará un fallo sereno y justo. Clérigo, de la Comisión, le replica que la Comisión ha enjuiciado serenamente y que está convencida de la incompatibilidad absoluta de la Cámara con el señor March.
Se trata solo de una sanción moral.

DISCURSO DE ALBA

Se levanta Alba y habla en términos elocuentes.
Estima que estos momentos son de gravedad extraordinaria.
Serenamente tenéis que pensar lo que hacéis.
Suscribe las manifestaciones del señor Alemany.
Cree que a este hombre no se le puede lanzar por la borda sin juicio sereno.
En todos los enjuiciamientos es necesario preparar la prueba y dar al inculpa do el derecho de defensa.
Debe abrirse un expediente con todas las garantías, depurándose las responsabilidades completas, llegando aquí los asuntos con conocimiento absoluto de causa porque hay extremos nebulosos.
Recuerda casos de hombres eminentes y actuales ministros que se han visto en casos parecidos.
Cuatro compañeros nuestros, incluso el Presidente de la Cámara, también estuvo en situación enológica y cuando la cámara monárquica quiso proceder, contra él yo me levanté para oponerme diciendo que no se podía hacer eso cuando había una voluntad superior que era la del pueblo que votaba.
No obremos de ligero.
Tened en cuenta que se trata de atacar por sospechas a un hombre que tiene muchos intereses y que después de todo no se tiene contra él ninguna culpabilidad concreta.

BREVE DISCUSION Y SE VOTA EL DICTAMEN

Contestando a preguntas de varios diputados el señor Besteiro dijo que la sanción que se imponía al señor March era solo de índole moral.
Se planteó el caso de que es lo que pasaría si Emiliano Iglesias y Juan March vinieran un día a la Cámara.
En ese caso la Cámara resolverá oportunamente.
El señor Alba propone que Emiliano Iglesias declare en el asunto March.
Se desecha la propuesta y se acuerda votar únicamente lo respectivo al caso March.
Se hace por bolas.

SESION PUBLICA.—EL DICTAMEN APROBADO

Terminada la votación se declara la sesión pública para dar cuenta del resultado.
El dictamen de la comisión queda aprobado por 191 bolas negras contra 4 blancas.
El dictamen aprobado dice así:
"La Comisión Parlamentaria nombrada en sesión secreta el día seis de noviembre del corriente para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en el hecho que motivó la declaración de la incompatibilidad de don Emiliano Iglesias en estas cortes y por la índole de aquel y forma en que se desarrolló el mismo ha llegado el convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y en consecuencia propone a la Cámara que sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March Ordinias con las Cortes Constituyentes de la República.
Palacio del Congreso, diez de noviembre.

Irman Clérigo, Castillejos, Usabiaga, Sainz, Tensiro, Soriano, Coloma y Azcarate."

UNA NOTA SOBRE EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA Y LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 10 (12 n.)
El señor Castrillo ha facilitado una nota en el Congreso diciendo que al hablar por teléfono con el señor Alcalá Zamora, le ha comunicado los comentarios y noticias que circulan, rogándole manifestase que no ha hecho ni autorizado a hacer declaración ni ofrecimiento de ninguna clase, y si bien agradece todo voto espontáneo que su candidatura pueda tener, respecta las distintas significaciones y cree reprochable y vedado el cosechar votos de nadie.
El señor Castrillo añade, por su parte, que ninguno de los diputados de la minoría progresista ha dado, ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles diga que pretenden atraerlos nuevamente a la Cámara para votar al señor Alcalá Zamora, a cambio de la reforma de algunos artículos de la Constitución. Ni he autorizado a hacerlo — dice — ni ningún diputado de la minoría ha dado pretexto siquiera a que nadie pueda hablar de promesas ni de pactos.

EL ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (11 n.)
El Ministro de Marina ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando presidente de la comisión que estudiará la constitución de un sanatorio central climatológico para la Marina.
Disponiendo que el vicealmirante don José Montagnú Miró quede a órdenes directas del ministro durante el tiempo de preparación de los trabajos para la concurrencia de la Marina a la Conferencia del Desarme.
Concediendo el empleo honorífico de general de brigada al coronel infantería de marina don Enrique Pérez Navarro.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Madrid, 10 (11 n.)
París.—La Cámara de Comercio Internacional ha publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que había encargado en los últimos días del mes de septiembre la redacción de un informe sobre el problema de la plata.
Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora y es de desear que este precio sea establecido algo más alto, que la cotización actual, pero añade que los Gobiernos interesados no se mostrarán sin duda favorables a la convocatoria de una conferencia internacional, sino que ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetalismo y que se establezca una moneda de compensación.
Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversos países del Continente americano, los peritos recomiendan a la Cámara de Comercio Internacional que estudie la posibilidad de llevar a los productores y refinadores de plata de América del Norte a concertar nuevos Convenios con el Gobierno de la India.
Ahora bien. Como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenerse a las Leyes de su país, no podrán organizar más que lo que se refiere a la venta y exportación.
Conviendría acoger en estos convenios a todas las entidades explotadoras de producción de una entidad importante de plata y no podría dejarse de invitar al Banco de España y a otras entidades del mismo género a participar en las deliberaciones.
Con arreglo a este informe se han sometido a la Cámara de Comercio Internacional tres proposiciones para que proceda a un estudio detenido de las mismas.

EL NUEVO GOBIERNO INGLES ANTE EL PARLAMENTO

Madrid 10 (11 n.)
Londres.—He aquí el texto del discurso leído por el Rey Jorge, en el acto de la apertura solemne del nuevo Parlamento británico:
Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amables y mi Gobierno tiene la intención de continuar la política consistente en alentar todo lo que signifique paz, buena voluntad y continuará participando activamente en los trabajos de la Sociedad de Naciones.
El Gobierno concede una estrecha atención a los preparativos de la próxima Conferencia del Desarme, cuya feliz resultado estoy convencido que producirá un beneficio universal.
La seria situación financiera económica del mundo, inquieta profundamente a mi Gobierno, que hará todo sus posibles, junto con los demás Gobiernos y en un espíritu de ayuda mutua, para encontrar los medios para restaurar el volumen del comercio internacional.
La Conferencia india de la Mesa Redonda continúa sus trabajos y la Conferencia, con los representantes de Birmania, se reunirá próximamente. Es mi más ferviente deseo que las deliberaciones en estas dos conferencias estén coronadas por el éxito.
Conforme a la promesa hecha a los representantes de mis Dominios en 1930, será sometido al Parlamento un proyecto para dar forma estatutaria a algunas declaraciones y resoluciones de las Conferencias Imperiales de 1926 y 1930. Dicha medida va destinada a hacer más claros los poderes del Parlamento de los Dominios y a animar el espíritu de libre cooperación entre los miembros de la Federación Británica de Naciones.
Mi Gobierno ha recibido del Canadá una proposición para que la Conferencia Económica aplazada de 1930 fuera convocada en Ottawa lo más pronto posible. Esta invitación ha sido bien acogida entre los ministros y será considerada con el más favorable espíritu y con el ardiente deseo de llegar a algún mutuo acuerdo ventajoso.

Miércoles 11 Noviembre de 1931

En las elecciones generales, la nación apoyó las medidas encaminadas a hacer economías y a equilibrar el presupuesto nacional...

Campaña contra los bandidos

Madrid, 10 (11 n.) Ajaccio.—La columna encargada de luchar contra los bandidos que infestan esta región, ha ocupado hoy la pequeña población de Palanca.

Las elecciones presidenciales en Inglaterra

Madrid, 10 (11 n.) Buenos Aires.—Los trabajos de recuento de votos de las elecciones legislativas no permiten todavía conocer el resultado de la votación.

Ecos varios

CLAUSURA DEL CONGRESO POSTAL Madrid, 10 (11 n.) Ayer tarde en el Senado se celebró el acto de clausura del Congreso Postal Panamericano.

Ultimos Telegramas

EN BURGOS CONTINUA LA ANORMAL SITUACION Madrid 11 (11 m.) Burgos.—Anoche el Comité del Sindicato Único repartió unas hojas en las que atacaban en forma muy violenta a la guardia civil.

TRIPULANTES RECOGIDOS.—VAPOR QUE PIDE AUXILIO

Coruña.—En una zona borrascosa, situada entre 45 grados latitud Norte y 7 longitud Oeste, la tripulación del vapor griego "Georgiosane", ante el peligro abandonó el buque.

Un vapor francés P. L. M. 22, recogió una lancha con 6 tripulantes, otro buque francés el "Burma", recogió más tripulantes y el resto fueron salvados por el vapor España.

La tripulación del vapor español "Durango", que se halla en la misma zona pide auxilio. Ha salido el remolcador holandés "Max-Berend".

SUCESOS EN CADIZ

Cádiz.—Ayer tarde nutridos grupos continuaron produciendo conflictos. Como iba tomando proporciones enormes a causa de la aglomeración de público, acudió al lugar del suceso, el Comisario de Policía y Jefe de Seguridad, con parejas a sus órdenes, dominando a los alborotadores.

En Jimena se declaró sin previo aviso la huelga general. El Gobernador se ocupa activamente de este asunto.

DETENCION DE LA PASIONARIA

Al salir de la redacción del periódico "Mundo Obrero", la redactora Dolores Ibarruri, conocida por La Pasionaria, ha sido detenida y conducida a la dirección de Seguridad.

Se ignoran las causas, aunque se cree es por cuestiones políticas. UN PETARDO Santander.—Comunican de Villacarrriedo que en el domicilio del Doctor Madrazo en Villa Vegapás, estalló ayer mañana un petardo sin que ocurrieran desgracias.

Ignóranse los motivos del atentado pues el Doctor Madrazo goza de general prestigio en toda la provincia. UN OBRERO CONTRA UN APAREJADOR.—AMENAZA DE HUELGA GENERAL Segovia.—Al aparejador de obras municipales don Faustino Ibarrosa que dirigía los trabajos de replanteo de una calle, se le acercó un obrero parado hace algunas semanas para pedirle trabajo y al negárselo sacó un puñal.

El aparejador para defenderse sacó una pistola, si bien ninguno de los dos llegó a utilizar el arma por impedirlo los demás obreros. El agresor fué detenido, pero los obreros en número de 250 marcharon en manifestación al Gobierno Civil para pedir la libertad del detenido, anunciando que si no se accede a ello el jueves se declarará la huelga general.

LA ANORMAL SITUACION EN BURGOS Burgos.—Por la noche patrullaron por las calles fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería del Ejército. Esta mañana las sociedades obreras ordenaron que abriera el Comercio, pero a las nueve y media volvió a cerrar para asistir a los funerales por las víctimas que se celebraron en la iglesia de San Gil.

Concurrieron el Alcalde, Concejales familiares y numeroso público. Presidió el duelo el hijo político de la finada. Terminado los funerales el Comercio comenzó a abrir pero algunos grupos sindicalistas obligaron a cerrar.

Las fuerzas siguen patrullando por las calles. Siguen protegidos los conventos y otros edificios. Se espera que mañana se normalizará la situación y se podrá celebrar la famosa feria de San Martín.

Con ello queda planteada la huelga en toda España de la flota de la casa Soto Aznar.

LOS PROXIMOS MITINES REVISIONISTAS.—EN PALMA Los mítines revisionistas acordados hasta ahora se celebrarán en las siguientes fechas y localidades: Día 15 en Zamora y Pamplona. Día 17 en Ciudad Rodrigo. Día 19 en Córdoba. Día 22 en Oviedo. Día 26 en Molir de Segura. Día 29 en Vich. Día 6 de diciembre en Murcia. Día 8 en Palma de Mallorca. Y día 13 en Cáceres.

EN FAVOR DE LOS JESUITAS Alicante.—La policía ha denunciado una casa de la calle de Solares, donde se habían reunido significados elementos para preparar la campaña de oposición a la expulsión de los jesuitas y evitar por todos los medios que se represente la obra de Pérez de Ayala, A. M. D. G., escenificada.

La huelga de Algeciras

Madrid 11 (11 m.) Algeciras.—Parece ser que la huelga tiende a extenderse por toda la comarca. En Algeciras sigue en estado estacionario. Salvo unos cortes en las líneas telefónicas y telegráficas a la altura de San Roque, hechos esta madrugada, no ha habido incidentes.

Notase la escasez de víveres. Aunque el correo de Barcelona trae perretchos; pero la desgracia hecha por los soldados es lenta. El pan se vende a 40 céntimos el kilo lo abonando la diferencia el Ayuntamiento.

Por la población y los alrededores patrullan fuerzas del ejército, la teneduría, policía y carabinieri. Los coches de coores son escoltados. Los guelguistas en general guardan una actitud pacífica, habiéndose cometido algunas coacciones sobre los que se querían reintegrar al trabajo. Ha sido clausurado el Sindicato Único, incautándose las autoridades de los libros y documentos. Ha sido borrado el rótulo de la fachada,

Lotería Nacional

Lista completa tomada al oído de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por la Agencia FABRA.

Tres quintos premios en Palma

Madrid 2 (11 m.) (Urgente) PREMIOS MAYORES PRIMER PREMIO DE 120.000 PTAS. Ha correspondido al número 31.220

despachado en Granollers, Reus, Valladolid y Zaragoza. SEGUNDO PREMIO DE 65.000 PTAS. Ha correspondido al número 23.219

despachado en Madrid, Barcelona, Milaga y Zaragoza. TERCER PREMIO DE 30.000 PTAS. Ha correspondido al número 29.786

despachado en Madrid. CUARTO PREMIO DE 20.000 PTAS. Ha correspondido al número 25.935

despachado en Murcia, Almería, Ceuta y Jerez. PREMIOS DE 1.750 PTAS. Por aproximación al primer premio los números 31.219 y 31.221.

PREMIOS DE 1.000 PTAS. Por aproximación al segundo premio los números 23.218 y 23.220.

PREMIOS DE 800 PTAS. Por aproximación al tercer premio los números 29.785 y 29.787.

PREMIOS DE 734 PTAS. Por aproximación al cuarto premio los números 25.934 y 25.936.

PREMIOS DE 2.000 PTAS. 18.722, 22.902 y 24.527 despachados en Palma. 24.090 35.082 35.325 35.988 135.233 6.729 y 24.433.

PREMIOS DE 400 PTAS. DECENAS Y CENTENAS 182 226 272 293 361 390 423 428 429 498 500 538 596 597 599 641 662 782 790 809 851 857 873 886 949 951 969 972

MIL 033 045 075 077 131 135 177 184 215 271 273 284 313 319 379 390 414 438 465 468 507 635 664 665 706 719 799 845 876 925 929 969 994

DOS MIL 009 011 021 062 103 116 124 137 194 234 262 314 322 327 336 345 368 378 384 385 389 436 457 573 493 552 570 613 640 666 675 679 716 720 722 731 743 762 802 818 823 884 88 6 958 961 982

TRES MIL 007 071 073 079 101 136 152 181 301 309 316 328 330 336 345 375 392 436 507 515 579 616 658 673 693 699 711 734 753 817 841 922 923 924 927 975 995 997

CUATRO MIL 002 020 034 070 078 015 151

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Table with 10 columns of numbers, likely lottery results.

Adoptáronse precauciones para evitar disturbios; pero en vista de las hojas circuladas, se ordenó que el entierro se verificara de madrugada asistiendo únicamente los familiares.

Se publicó esta mañana una nota advirtiendo que se evitaría a todo trance cualquier manifestación que se intentara.

A pesar de ello muchos correccionarios del finado se han citado esta mañana en la plaza de Zabalburu para acompañar el cadáver hasta el cementerio quedando defraudados de su noa e o-j-d

La policía ha detenido a tres estudiantes y a un dependiente de comercio que repartía hojas invitando al comercio a cerrar hoy con motivo de los funerales que se celebraban en la Basílica de Santiago en sufragio del sacerdote asesinado en La Arboleda.

El Gobernador ha multado en 500 pesetas a cada uno, publicando una nota que dice que no permitirá por ningún pretexto que se altere la vida normal de la población, y espera de la sensatez del comercio que abra normalmente para evitar las sanciones que en caso contrario tendría que aplicar.

Una nota de la Unión Nacional de Funcionarios

COMO SE EJECTUARA LA REFORMA EN LAS PLANTILLAS.— LAS JUBILACIONES Y EXCEDENCIAS Madrid 11 (11 m.)

La Unión Nacional de funcionarios civiles del Estado, ha publicado una nota que dice:

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, respondiendo a la colaboración de los funcionarios que vienen prestando al Gobierno, ha anticipado su juicio particular y oficioso sobre los extremos que la instancia presentada por dicha Unión Nacional y ha dicho, que al hacer la reducción de categorías, se procurará que en cada Centro no quede extinguida una clase y se procurará, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los funcionarios, de cada una, la amortización se haga por igual.

Se procurará que la concesión de sueldos hechos por las Constituyentes, no se anulen, tomándose por base el sueldo regulador inmediato al consignado en el presupuesto vigente, en caso de jubilación voluntaria y que asimismo, el aumento que se haga al personal que siga en activo, se englobará con las mejoras de sueldo concedidas por las Cortes.

A la jubilación voluntaria serán aplicables el abono de años de la carrera y el beneficio del sueldo regulador sobre los que se entiende alcanza las pensiones de viudedad y orfandad.

Para los efectos de jubilación voluntaria, el cómputo de años de servicio tendrá que hacerse conforme al estatuto de clases pasivas, y el tiempo de excedencia forzosa será de abono para todos los efectos legales.

En las normas para conceder la excedencia forzosa, se atenderá en primer término a los que deseen quedar en esa situación.

Respecto a las gratificaciones, se regulará por un proyecto de Ley de incompatibilidades.

El reintegro de los excedentes forzosos, cuando se dictasen normas para regularlo, se harán dando preferencia a los que sirvieron en los centros donde se producen las vacantes.

Disposiciones especiales determinarán los límites de excepciones señaladas.

El decreto se llevará a la práctica en la Ley del Ministerio de Marina, creando un cuerpo de mecanógrafos, en aquel cuerpo, no siendo presumible que queden cerradas todas las puertas para el ingreso en la Administración.

La Unión Nacional de funcionarios ha convocado a una asamblea, para mañana, para tratar todos estos puntos, para acordar lo que se crea conveniente elevar al Gobierno.

Bolsa de Barcelona ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Table with 2 columns: Stock names and prices. Includes Nortés, Alicante, Andaluces, Gas E, S. Española Minas Rif, etc.

Extranjero

Table with 2 columns: Foreign exchange rates for London, Paris, Francos, etc.

J. Rossello Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París - Especialista en Radios y Matriz Tratamiento eléctrico moderno Plaza Eusebio Estada, 3, ent. Tel. 620.

La Casa del Presidente de la República

Madrid 11 (11 m.) En Consejo de Ministros se trató ampliamente de lo referente a la Casa del Presidente de la República.

Parece que ante las dificultades que surgen para la compra del Palacio "La Huerta" de la Marquesa de Argüelles y que además tampoco reunen adecuadas condiciones para el propósito servir para mansión presidencial el ex Palacio Real de la plaza del Oriente.

Además en dicho edificio se podrían dedicar a Museos varias dependencias y aun a la Presidencia del Consejo de Ministros y se podría suprimir este gasto.

Con ello se daría más consolidación a la República. La tendencia general del Consejo fué la de adquirir otro edificio.

No se fijó aun el sueldo y gasto del Presidente de la República pero parece que estos no pasarán de dos millones de pesetas.

Se trató luego de la residencia veraniega del Presidente de la República y se inclinó el Consejo que sea la Granja.

LO QUE DICEN LERROUX Y LARGO CABALLERO El Ministro de Estado señor Lerroux insistió que acerca de la Casa del Presidente no recayó acuerdo definitivo.

Yo opino,—dijo D. Alejandro—, que se podía aprovechar el Palacio de Oriente pues así todo el boato y la grandeza necesaria para el Primer Magistrado de la Nación.

Hay sitios para recepciones, banquetes, etc. Preguntado el Ministro de Trabajo señor Largo Caballero acerca del sueldo del Presidente de la República dijo que aun no se ha concretado el sueldo, será de poco más de un millón de pesetas.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 11 (11 m.) Bilbao.—El entierro de José Acero muerto el domingo en los sucesos ocurridos en el "Bar Náutico", estaba anunciado para hoy a mediodía.

REGON-PNEUS

Ofrecerá en breve a su numerosa y distinguida clientela los últimos adelantos en

Reengomado y reparación de Neumáticos

Para informes y encargos

GARAGE SPORT

Avenida de Alejandro Rosselló, 60

ARROZ GRATIS

Todos los años acostumbramos a regalar algo a nuestros clientes. Antaño fueron cafeteras, palmatorias, pinzas para ropa etc. Ahora regalamos algo más práctico y más alimenticio.

Durante este mes de Noviembre regalaremos UN SACO GRANDE DE ARROZ (peso neto UN KILO), de la acreditada marca «SOS», por cada compra, al contado, superior a DIEZ PESETAS, (no por cada diez pesetas, sino por cada compra que pase de diez pesetas).

Disponemos solamente de cinco mil sacos, y al agotársenos, quedará suspendido el regalo. Conviene, pues, que el que necesite algo venga antes que se acabe el arroz.

Hemos recibido también un cargamento de SARTENES forjadas, especiales para guisar la sabrosa «paella a la valenciana», cuya receta facilitaremos gratis a los compradores.

Establecimientos **ANDRÉS BUADES FERRER**

Cestos, 15 y 17
Pl. Cort, 23 y 24 | PALMA DE MALLORCA

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo y servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

TAUCHNITZ-LENDING LIBRARY

50 céntimos one volume

Libros ingleses modernos para prestar a 50 céntimos cada uno en la

LIBRERIA EXTRANJERA

Calle Pelaires, 109 - near LA GLORIEFA



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

Cédulas Hipotecarias privilegiadas al 5, 550 y 6 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 por 100.

Servicio gratuito de información y asesoramiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones

Cédulas Hipotecarias en circulación

1.210 millones

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas tenidas por Dr. Pizá completamente inofensivo. El más práctico, el mejor y el más económico, franco 7 pesetas. De venta: Farmacia River, Palma, y en Barcelona: Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Ino, 6, y pineda, antes de España y América



CANAS

AGUA DE COLONIA
HIGIENICA
LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 dias de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

IMITACIONES NO....
Esta es la Balanza «TARAZONA» legítima, la más barata en su clase y la garantizada a toda prueba

Para
Confiterías



Para
Comestibles y
Carnecerías

Fida precios y condiciones al agente exclusivo y compare luego con las «imitaciones».

A. VILLÓ, Sindicato, 188, 2.º—Palma
Teléfono 2383



Oiga a los divos cantantes **ROGÉ** y **VICTORIA FACIONERO** en sus últimas creaciones de zarzuelas y canciones impresionadas eléctricamente en discos de la preferida marca **ODEON**.

Gran éxito

El cantar del Arriero por Marcos Redondo

De venta en la agencia general para Mallorca:

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36 - Palma

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 3.

Verdadera ganga

Se vende un auto sedán americano 5 plazas en muy buen estado a toda prueba y dos vitrinas grandes. Razón: calle Teatro Balear, 88. Delegación Auto Electricidad.

SE ALQUILA

una casa con jardín, 5 cuartos dormitorios, sala comedor, cuarto para baño y agua abundante. Son Llull de la Vila. Para informes frente a la misma casa.

Orilla del mar

Se alquila por 20 ptas. al mes un piso con gran terraza vista muy espaciosa, 3 cuartos dormitorios, salita y cocina, cisterna, puzo y pequeño jardín. Informar: calle Oriente, 27—Coll d'en Rebasca.

Buena modista

Ofrece sus servicios a domicilio, igual en su casa. Calle de la Fábrica, 115, 1.º—Santa Catalina.

Vendo automóvil Essex

cuatro plazas, precio limitado. Informar: calle Felipe Bauzá, 7-1.º

AVISO

Los que tengan palmeras y quieran limpiarlas de palmas viejas acudan al especialista Francisco Soler Bauzá, camino de ses Argiles, Can Bandó—Sóller.

SILLAS

compraría urgente en buen estado hasta doscientas. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EN CASA

familia sería a imbiría señora o señorita a toda pensión. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

matrimonio como camareros para Hotel sabiendo perfectamente el francés hablado y escrito. Razón: Ana Corró, calle de la Plaza, Café De ray—La Puebla.

Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavallá número 21, entresuelo.

CHALET

nuevo en el ensanche, mucho jardín con agua baño termo sifón se vende o alquila. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

UNDERWOOD

máquina en perfecto estado se vende por 500 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Joven de 20 años

desea colocación de tenedor de libros, mecanógrafo o representaciones; buenas referencias Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE OFRECE

media oficiala peleters; informes y referencias a satisfacción. Razón: plaza Atarazanas, 27, entlo.

Joven de 22 años

desea colocación por las mañanas poco sueldo, preferible sea algo de representante. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

ALEMAN

joven se desea colocación como secretario, e-cinero o ch'fer, hablando español, alemán e inglés. Escribir a R. A. plaza Santa Eulalia, 10.

SEPULTURA

se vende una si a en el cuadro 2.º del cementerio de ésta ciudad. Informar: Merced, 39, de 1 a 5 tarde.

BOTONES

Se necesita un muchacho de 14 a 16 años en la Sociedad LA VEDA.

500 DESTINOS CIVILES

Cábreense este mes con licenciados Ejército. Sueldo 30 a 50 duros mes. Sin exámen y de planta. Fácil admisión. Tener cartilla o pase; los de fuera de la capital manlar sello de 0'30. Para informes Centro calle de Bosch, 48—Palma.

VENDO BARATO

Dos motores aceites pesados uno de 35 HP, otro de 12 HP, y otro eléctrico de 20 HP.

SE ALQUILA CASA

en Portopí calle de Versalles, número 9, con bajada al mar, espléndida vista y comodidades. También se alquila un garage. Razón: calle de Brossa, 39—Librería.

SE VENDE 'CAFÉ

situado en punto céntrico por no poderlo atender el dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, 10

Polvos Llorón

(PARA RECEN NACIDOS)
Pídalos en Farmacias y Perfumerías selectas.
Guarde los botes vacíos.

SE VENDE

auto Sedán 4 puertas en perfecto estado 7-10 HP, marca europea 4 plazas. Informar: Victoria Eugenia, 169, 2.º, 1.º (carretera Manac.r).

NIÑERA

falla una sueldo 35 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

BARCELONA

Hotel Ritz

250 habitaciones con baño particular

Habitación con baño, desde 15 pesetas.

Pensión completa, desde 35 ptas.

Dirección telegráfica RITZOTEL

PROPIETARIOS

Interesar a los maestros albañiles que construyan sus fábricas y fincas con Cemento natural

«FESA»

GRAN OCASION

Se vende una caf-tera automática útil para café, he, ponches y bebidas calientes y un billar todo en muy buen estado y a mitad de precio. Informar: Café Artistas, Unión, 36.

PRESAS DE ACEITE

Se venden

Una de cuatro columnas nueva. Una de dos columnas usada. Informar: Juan Perras Fundición. Calle de Caro, Santa Catalina.

Ford y Mathis se venden

Ford: casi nuevo, bien equipado, recorrido 7.000 kilómetros.

Mathis: 7 caballos, 2 plazas, en buen estado, a toda prueba. Informar: Juan Ferrá, Garage Vidal, Avenida Alejandro Rosselló.